**El conflicto armado en Colombia**

1. **Origen** 
   1. **El problema de la tenencia de la tierra en Colombia**
   2. **La historia política del conflicto**
      1. **El Bogotazo y la violencia bipartidista 1948-1953.**
      2. **Rojas Pinilla y la pacificación. 1953-1958**
      3. **El Frente Nacional y el surgimiento de las guerrillas comunistas 1958-1974**
   3. **El contexto internacional de la guerra fría**
   4. **El problema del narcotráfico**
      1. **La bonanza marimbera**
      2. **Los carteles de la cocaína**
2. **Actores**
   1. **Las guerrillas**
      1. **FARC**
      2. **ELN**
      3. **EPL**
      4. **M-19**
   2. **El Estado**
   3. **Los paramilitares**
      1. **Consolidación: AUC, como sujeto político, Negociación y desmovilización**
      2. **Bacrim: Bandas criminales.**
3. **Desplazamiento Forzado**
4. **Ley de Víctimas**
   1. **Generalidades**
   2. **Propósitos, alcances y estructura**
   3. **Problemas para su ejecución**
5. **Ley de Tierras**
   1. **Problemas para su ejecución**
6. **El proceso de Paz de la Habana**
   1. **Antecedentes**
   2. **Características**
   3. **Agenda temática**
7. **Fin de unidad**

El conflicto armado que padece Colombia desde mediados del siglo XX se ha convertido en el más antiguo del hemisferio occidental. Podría afirmarse sin lugar a dudas, que la historia reciente de Colombia a todo nivel, ha estado marcada por este enfrentamiento complejo y sangriento.

Hasta la fecha se han intentado diferentes estrategias para finalizarlo, desde enormes ofensivas militares, hasta intrépidos procesos de dialogo y negociación, sin que se haya logrado su solución y superación definitiva.

Pareciera que este largo conflicto fuera de nunca acabar, y a veces los colombianos lo sentimos así, de ahí el escepticismo que nos acompaña, cuando de soñar el futuro se trata.

|  |  |
| --- | --- |
| **Imagen (fotografía, gráfica o ilustración)** | |
| **Código** | CS\_G11\_04\_IMG01 |
| **Descripción** |  |
| **Código Shutterstock (o URL o la ruta en AulaPlaneta)** | <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/estadisticas.html> |
| **Pie de imagen** | Estadísticas del numero de acciones bélicas en el conflicto armado colombiano, ocurridas entre 1988 y 2012. |

De acuerdo con el Centro de Memoria Histórica, entre 1958 y 2012 el conflicto armado colombiano ha causado 218.094 muertos, de los cuales el 19 % son combatientes y el 81 % civiles. Este es el equivalente a la población de una ciudad como Popayán.

[SECCIÓN 1] **1 Origen**

La pregunta por el origen del largo conflicto armado que sufre Colombia, ha sido motivo de hondas controversias académicas y políticas sin llegar a un consenso al respecto. Recientemente la Comisión de memoria histórica –a petición de la mesa de dialogo de la Habana- convocó 12 reconocidos expertos para elaborar un informe al respecto, cuyo resultado solo avanzó en plantear 12 diferentes análisis, con énfasis y aspectos divergentes.

El mismo Centro de Memoria Histórica constituido durante 6 años investigó el tema y produjo el informe “Basta Ya”, con el fin de avanzar en el esclarecimiento del conflicto armado interno desde la perspectiva de reconocimiento de las víctimas.

Aquí puedes consultar completo el Capitulo 2 del informe “Basta Ya”, sobre el origen del conflicto: [VER](http://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/capitulos/basta-ya-cap2_110-195.pdf).

Preguntarse por el origen del conflicto armado implica preguntarse por las causas del mismo y ello lleva ineludiblemente a indagar por responsables, muchos de los cuales continúan hoy en día actuando en el escenario político, como actores individuales y colectivos (los hacendados, la elite política y sus herederos, etc). Ello da cuenta de la enorme complejidad del tema, máxime cuando el conflicto sigue latente y se está inmerso en un nuevo proceso de negociación.

Con estas salvedades intentaremos plantear los aspectos más evidentes sobre el conflicto armado colombiano, señalando en cada caso, distintas miradas al respecto. En este sentido, es claro que el conflicto armado en Colombia se origina en la combinación trágica de factores económicos, políticos y sociales que permiten entender su origen y escalamiento progresivo, hasta la situación actual.

|  |  |
| --- | --- |
| **Imagen (fotografía, gráfica o ilustración)** | |
| **Código** | CS\_G11\_04\_IMG02 |
| **Descripción** |  |
| **Código Shutterstock (o URL o la ruta en AulaPlaneta)** | <http://admin.banrepcultural.org/sites/default/files/lablaa/evistas/credencial/octubre2006/imagenes/guerrillero.jpg> |
| **Pie de imagen** | 1951. Guerrillero liberal, al que se llamó “el Cristo Campesino”, torturado y fusilado por el ejército colombiano. Foto - Banco Fotográfico Colombiano. |

Para profundizar en las dimensiones estadísticas del conflicto colombiano [VER](http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/estadisticas.html)

|  |  |
| --- | --- |
| **Recuerda** | |
| **Contenido** | Algunos estudiosos en el tema del conflicto armado colombiano han propuesto la siguiente periodización:   1. 1946-1958: Confrontación bipartidista 2. 1958 – 1963 Bandolerismo 3. 1963 – hasta nuestros días. Confrontación política guerrillera comunista. |

[SECCIÓN 2] **1.1 El problema de la Tierra en Colombia**

En el ámbito económico, uno de los aspectos más aceptados sobre el origen del conflicto armado en Colombia tiene que ver con el problema del uso y tenencia de la propiedad agraria. Desde tiempo atrás la problemática agraria a alimentado la guerra interna y aún continúa sin solucionarse.

Hacia los años 30 surgieron en Colombia diversas movilizaciones sociales de campesinos e indígenas reclamaban acceso a la tierra, de la cual venían siendo despojados por parte de poderosos hacendados. La Ley 200 de 1936 impulsada por el presidente López Pumarejo, intentó favorecer la titulación de tierras al campesinado pero –ante la férrea oposición de las elites rurales- fue derogada en 1944 por su mismo creador.

Aún a mediados de siglo Colombia era un país cuya población era predominantemente rural y el campesinado debía luchar contra los títulos de propiedad falsos que hábiles comerciantes, notarios y hacendados, esgrimían para obtener las tierras mejoradas que los colonos iban desmontando en la zona cafetera, Santander, Tolima y Valle del Cauca, entre otros. La hacienda se expandía a costa de las parcelas campesinas.

|  |  |
| --- | --- |
| **Imagen (fotografía, gráfica o ilustración)** | |
| **Código** | CS\_G11\_04\_IMG03 |
| **Descripción** |  |
| **Código Shutterstock (o URL o la ruta en AulaPlaneta)** | <http://www.arcoiris.com.co/wp-content/uploads/2014/07/3afc34decca25c0d29282d10732a2773.jpg> |
| **Pie de imagen** | Juan de la Cruz Varela, reconocido dirigente campesino del Sumapaz. Fue congresista por el Partido Comunista. |

De este modo los hacendados empujaban la colonización de nuevas tierras hacia el magdalena medio, la rivera occidental del rio Cauca y posteriormente el piedemonte llanero. De otro lado, Jorge Eliecer Gaitán, Erasmo Valencia y el Partido Comunista, incentivaron la creación de “ligas campesinas” para agrupar al campesinado y hacer frente a los poderosos hacendados. El conflicto agrario se agudizaba.

Para la segunda mitad del siglo XX, la estructura agraria del país seguía intacta. La mayor porción de las mejores tierras estaba concentrada en manos de hacendados y terratenientes, los campesinos debían abandonar sus tierras y seguir a tumbar monte en terrenos baldíos o marchar a las ciudades.

Con el asesinato de Gaitán, arreció la persecución conservadora contra liberales y comunistas, estos últimos adoptaron la estrategia de “autodefensa campesina” y desde el Sumapaz en Cundinamarca y el municipio de Chaparral en el Tolima, avanzaron hacia la cordillera central, el piedemonte llanero y el Cauca. Durante una década conformaron organizadas colonias agrícolas, resistieron los ataques de “chulavitas” y varias operaciones militares, incluyendo la más feroz de ellas: la operación Marquetalia en 1964.

|  |  |
| --- | --- |
| **Recuerda** | |
| **Contenido** | “La consecuencia más notable de los procesos de violencia es la expulsión del campesinado y la concentración de la propiedad rural. A su vez, el hambre de tierras y recursos productivos del campesinado se expresa en movimientos dirigidos a la invasión de haciendas, en corrientes migratorias hacia frentes de colonización, en marchas campesinas por servicios públicos y en diversas formas de relación con movimientos armados revolucionarios o clientelas armadas de propietarios y narcotraficantes. La valorización de áreas de producción agropecuaria, por su incorporación a mercados externos o su comunicación a centros de consumo, estimula los variados métodos de recomposición de la gran propiedad en los frentes de colonización, dentro y fuera de la frontera agrícola”. **Alejandro Reyes Posada**. <http://admin.banrepcultural.org/sites/default/files/lablaa/revistas/analisispolitico/ap2.pdf> |

La relación entre el conflicto agrario y el conflicto armado radica en que las zonas de colonización de mediados de siglo son las mismas zonas de arraigo de las guerrillas actuales y ello ocurre porque ese campesinado desposeído encontró en la guerrilla la única manera de sobrevivir y defender sus tierras.

Si quieres conocer más sobre el problema agrario en Colombia, el Sociólogo colombiano Alejandro Reyes Posada es un especialista [VER](http://admin.banrepcultural.org/sites/default/files/lablaa/revistas/analisispolitico/ap2.pdf)

[SECCIÓN 2] **1.2 La historia política del conflicto**

[SECCIÓN 3] **1.2.1 El Bogotazo y la violencia Bipartidista: 1946 – 1958**

Un elemento de consenso entre la mayoría de estudiosos del tema está en considerar el origen del conflicto actual con relación al conflicto bipartidista, la confrontación entre liberales y conservadores a mediados del siglo XX y que tuvo como situación emblemática el asesinato del caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán, el 9 de abril de 1948, lo cual desató la más grande insurrección popular del hemisferio americano conocida como *el Bogotazo*.

Para ese momento, Gaitán ya venía denunciando públicamente el asesinato de campesinos liberales a manos de la policía conservadora y eso lo materializó en la célebre “marcha del silencio”, una multitudinaria manifestación que estremeció la ciudad y el país porque en vez de gritos y arengas, recorrió sus calles en absoluto silencio, iluminando tenuemente las calles con la luz de las velas que portaban los marchantes.

Si quieres saber más sobre el Bogotazo, [VER](https://www.youtube.com/watch?v=cx8pxsNF4xQ)

Luego del Bogotazo la represión del gobierno conservador se enfiló contra los militantes gaitanistas y el liberalismo en general, lo que condujo a que este partido no participara en las elecciones de 1950 que le dieron el triunfo al dirigente radical conservador Laureano Gómez, padre de Álvaro Gómez Hurtado, dirigente conservador y su heredero político.

|  |  |
| --- | --- |
| **Imagen (fotografía, gráfica o ilustración)** | |
| **Código** | CS\_G11\_04\_IMG04 |
| **Descripción** |  |
| **Código Shutterstock (o URL o la ruta en AulaPlaneta)** | <http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/5/57/Bogotazo.jpg> |
| **Pie de imagen** | El 9 de abril de 1948 a raíz del asesinato del caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán, se desató una insurrección popular sin precedentes que a la postre semidestruyó la ciudad y dejó como resultado fatal centenares de muertos y miles de heridos. Esos hechos se conocieron como “el bogotazo”. |

El gobierno de Gómez arreció la persecución contra los liberales en todo el país, pero especialmente en las regiones donde eran mayoría. De este modo se dio a la tarea de conservatizar el país a sangre y fuego, apalancado en bandas de sicarios llamados “pájaros” y en la policía conservadora, llamada por la gente como los “chulavitas”.

Buena parte de la militancia liberal comenzó a organizarse y a tomar las armas. En su mayoría eran campesinos que no tuvieron otro camino para salvar su vida que organizarse en guerrillas de filiación liberal e iniciar una ofensiva contra el gobierno. Rápidamente fueron creciendo en numero y en capacidad de combate y llegaron a amenazar el poder político, pues empezaron a controlar regiones enteras de los llanos orientales, el Tolima, Santander y la cordillera central; así como a buscar acercamientos y coordinar acciones entre si, con miras a una sola agrupación guerrillera liberal.

De otro lado, era claro que un sector del partido conservador no comulgaba plenamente con las ideas de Gómez y junto con los lideres liberales –temerosos de que las guerrillas se salieran de control- se pusieron de acuerdo para promover un golpe de Estado liderado por las fuerzas militares que derrocara a Laureano del poder.

|  |  |
| --- | --- |
| **Recuerda** | |
| **Contenido** | * Siguiendo a Eugenio Gómez Martines, se puede decir que la violencia de mediados del siuglo XX en Colombia se relacionó estrechamente con factores históricos como: * El fin de la *hegemonía conservadora* en 1930, hegemonía que tuvo dos referentes principales: dictadura ideológica y represión de los opositores, * *La reacción conservadora frente a la modernización liberal* de los años 30. Esta reacción se hizo más fuerte desde el triunfo conservador de 1946, ya que el presidente Mariano Ospina Pérez retomó al sistema de imposición política característico de la Colombia de finales del siglo XIX, * *E*l recurso al *régimen militar*, impuesto por la élite liberal-conservadora en 1953. * La *tregua y desmovilización* de algunos de los insurgentes durante ese régimen, pero que dejó las secuelas del bandolerismo y sobre todo, la semilla para futuras guerrillas, ya no de corte liberal sino revolucionario. |

[SECCIÓN 3] **1.2.2 Rojas Pinilla y la Pacificación 1953-1958**

A mediados de 1953 el Teniente General Gustavo Rojas Pinilla derroca a Laureano Gómez quien viaja al exilio. El nuevo gobierno promulga leyes de amnistía y diseña políticas para pacificar el país, que inicialmente son llevadas a cabo con gran éxito.

Buena parte de los guerrilleros liberales aceptan el llamado del gobierno de entregar las armas, sin embargo unas facciones que se sintieron traicionadas por la dirigencia liberal, se acercan al movimiento comunista que también venía conformando grupos armados en algunas zonas del Tolima, Valle, Cauca y la región cafetera. “Limpios” se hicieron llamar los guerrilleros liberales y “comunes” los comunistas, no tardaron en darse confrontaciones entre ellos.

|  |  |
| --- | --- |
| **Imagen (fotografía, gráfica o ilustración)** | |
| **Código** | CS\_G11\_04\_IMG05 |
| **Descripción** |  |
| **Código Shutterstock (o URL o la ruta en AulaPlaneta)** | <http://admin.banrepcultural.org/sites/default/files/lablaa/evistas/credencial/octubre2006/imagenes/jefes_guerrilla.jpg> |
| **Pie de imagen** | 1953. El general Duarte Blum (izq) acompaña a Guadalupe Salcedo (centro) y Dumar Aljure (der), dos de los jefes de la guerrilla liberal de los llanos, que aceptaron la propuesta de amnistía promulgada por Rojas Pinilla. |

Para 1957 Rojas Pinilla demostraba estar a gusto en el poder y se proyectaba como un líder independiente. Rápidamente la cúpula liberal, encabezada por Alberto Lleras viaja a España a entrevistarse con Laureano Gómez y pactan un acuerdo para deponer a Rojas Pinilla y realizar una alianza de gobierno liberal-conservadora, que se conoció como “Frente Nacional”.

[SECCIÓN 3] **1.2.3 El Frente Nacional: Pájaros, chulavitas y el surgimiento de guerrillas revolucionarias**

Al final del gobierno de Rojas Pinilla la confrontación liberal-conservadora había cesado. La política de pacificación funcionó en tanto que buena parte de las guerrillas liberales entregaron sus armas y los líderes que no fueron asesinados se refugiaron en regiones remotas. Los directorios liberal y conservador retomaron el control de su militancia y desactivaron los brotes de rebeldía, al tiempo que sellaron un pacto de convivencia y gobernabilidad cerrando filas contra la amenazas al monopolio del poder que ostentaban.

Las amenazas que se dibujaban en el horizonte estaban enmarcadas por el crecimiento de los grupos guerrilleros de carácter comunista, nutridos de antiguos liberales desencantados con su partido y el surgimiento de pequeños grupos de bandoleros que azotaban diferentes localidades actuando como delincuencia común.

En este contexto tras la caída del gobierno de Rojas Pinilla, se inició en 1958 la serie de cuatro gobiernos alternados entre liberales y conservadores, fruto del pacto firmado entre los dos partidos conocido cono “Frente Nacional”, para monopolizar el poder del Estado e impedir el surgimiento de otras alternativas políticas. El acuerdo incluía que durante 16 años, los cargos públicos (alcaldías, gobernaciones, empleados de los ministerios, policía y magisterio, entre otros), fueran repartidos entre los militantes de los dos partidos.

El primer presidente del Frente Nacional fue Alberto Lleras Camargo (Liberal: 1958-1962), le siguieron: Guillermo León Valencia (Conservador: 1962-1966), Carlos Lleras Restrepo (Liberal: 1966-1970) y Misael Pastrana B. (Conservador: 1970-1974).

Para los historiadores, la década de 1960 fue el momento clave en que la confrontación liberal-conservadora se transformó en guerra revolucionaria, ya que algunos de los grupos armados liberales se convirtieron en guerrillas que buscaban tomar el poder del Estado.

|  |  |
| --- | --- |
| **Recuerda** | |
| **Contenido** | El surgimiento de las guerrillas revolucionarias tuvo varias causas:   * El despojo de tierras a que fueron sometidas miles de familias campesinas por parte de hacendados y terratenientes, obligándolas a desplazarse a las ciudades o a tomar las armas para defenderse. * La represión conservadora, con la policía y grupos de civiles armados, contra los liberales. * La persecución a los partidos políticos diferentes al Frente Nacional. * El acelerado proceso de urbanización, que generó en las ciudades grandes barrios de invasión, poblados por campesinos desplazados de sus tierras y desempleados, sin acceso a servicios públicos y en conflicto constante con el Estado. * La Revolución Cubana, que mostró que era posible derrocar un gobierno injusto y despótico. * El ambiente revolucionario que se vivía en la época, especialmente en Universidades y en fabricas. * La radicalización política de jóvenes, intelectuales, artistas, sindicatos y algunos clérigos. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Imagen (fotografía, gráfica o ilustración)** | |
| **Código** | CS\_G11\_04\_IMG06 |
| **Descripción** |  |
| **Código Shutterstock (o URL o la ruta en AulaPlaneta)** | <http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/b/b1/Lleras1_toma_posecion_frente_al_Mural_por_Santiago_Martinez_Delgado.jpg> |
| **Pie de imagen** | Posesión del presidente Carlos Lleras Restrepo, a nombre del Partido Liberal, en el marco del acuerdo del Frente Nacional. |

[SECCIÓN 2] **1.3 El contexto internacional de la *guerra fría* y la violencia colombiana**

En la historiografía se denomina “Guerra Fría” al periodo histórico que se inició con el final de la II Guerra Mundial (1945) y el colapso de la Unión Soviética en 1991. Este periodo se caracterizó por el surgimiento y enfrentamiento indirecto de las dos superpotencias: Estados Unidos y la Unión Soviética, la posguerra giraría alrededor de la oposición entre estos dos gigantes.

A partir de 1945 luego de finalizar la II Guerra Mundial, el mundo cambió enteramente. Europa había quedado devastada por la guerra y entre los vencedores surgieron dos superpotencias nucleares no europeas: EEUU y la URSS, aliados circustanciales contra el fascismo, cada uno representaba sistemas político-económico contrarios.

Los Estados Unidos representaban el capitalismo, la Unión Soviética al comunismo; cada uno encabezaba un bloque de paises que obedecían sus ordenes. La confrontación militar ocurrió de forma indirecta, cada bloque intentaba debilitar al oponente instigando golpes de estado, revoluciones o utilizando terceros paises para efectuar invaciones.

América Latina y Colombia no estuvieron agenas a este proceso. Durante la segunda mitad del siglo XX la política norteamericana hacia el subcontinente recuperó la vieja “doctrina Monroe”. En1947 se firmó el TIAR (Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca), por el cual se daba la autorización a EEUU de intervenir militarmente en cualquier país si consideraba que estaba amenazado por una potencia extranjera; y en 1948 se fundo la OEA (Organización de Estados Américanos), como escenario político para potenciar la estrategia norteamericana en el continente.

EEUU combinó diferentes estrategias de intervención para impedir que algún país latinoamericano se pasara al bando soviético, desde la política del “buen vecino”, que incluyó planes económicos de “ayuda” como la “Alianza para el Progreso”, hasta la asesoría y formación de las fuerzas militares latinoamericanas con entrenamientos, practicas, manuales y doctrinas contrainsurgentes, como la doctrina de “Guerra de baja Intensidad”.

EEUU estaba enfrascado en una cruzada anticomunista y América Latina no sería la excepción. En Colombia la persistente resistencia de grupos armados de campesinos comunistas es enfrentada con grandes operaciones militares donde se recurre por vez primera a la utilización de estrategias y tácticas contrainsurgentes a partir de la instrucción recibida por parte de los norteamericanos en sus escuelas y durante la propia guerra de Corea, donde participó el Batallón Colombia. Se emplearon aviones de la Fuerza Aérea Colombiana, helicópteros, artillería ligera e incluso napalm, contra reductos insurgentes en Villarrica (Tolima) en 1955 y posteriormente en Marquetalia (Tolima) en 1964.

|  |  |
| --- | --- |
| **Imagen (fotografía, gráfica o ilustración)** | |
| **Código** | CS\_G11\_04\_IMG07 |
| **Descripción** |  |
| **Código Shutterstock (o URL o la ruta en AulaPlaneta)** | <http://aplicaciones.virtual.unal.edu.co/blogs/hacolombia/files/2011/10/448.jpg> |
| **Pie de imagen** | Ciudad Kennedy fue el proyecto de vivienda más ambicioso que se ha emprendido en Colombia. Tenía como meta dar vivienda a 200.000 personas. El inicio de esta obra se dio en el marco de la visita del presidente Kennedy al país en 1961, para impulsar su política de “Alianza para el Progreso”. |

Si quieres saber más sobre el papel de EEUU en el conflicto armado colombiano, en este informe del Grupo de Memoria Histórica encontraras bastante información [VER](http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/comisionPaz2015/VegaRenan.pdf)

|  |  |
| --- | --- |
| **Recuerda** | |
| **Contenido** | Como efectos inmediatos de la participación de Colombia en la Guerra de Corea, el Ejercito:   * Funda la Escuela de Lanceros de Tolemaida en Cundinamarca en 1955, que se moldea según los *Rangers* de Estados Unidos, como pequeñas unidades de contra-guerrilla; * Organiza la Policía Militar para enfrentar protestas; * Establece mecanismos de difusión de la doctrina militar estadounidense mediante la publicación de la Revista Militar (1955), la Revista de las Fuerzas Armadas (1960) y la Revista del Ejército (1961), en cuyas páginas proliferan artículos anti-comunistas, propios o traducidos, porque «nuestras fuerzas armadas tienen una orientación francamente norteamericana».   Tomado de: Vega, Renan. 2.15. “La dimensión internacional del conflicto social y armado en Colombia”. Grupo de Memoria Histórica. <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/comisionPaz2015/VegaRenan.pdf> |

[SECCIÓN 3] **1.3.1 El impacto de la Revolución Cubana**

La Revolución Cubana se inició el 26 de julio de 1953 cuando un grupo de jóvenes estudiantes y obreros urbanos, intentó tomarse el cuartel *Moncada* del ejército cubano en la ciudad de Santa Clara, para reclamar más democracia y obligar a dimitir al dictador, el General Fulgencio Batista.

Luego de 3 años de guerra de guerrillas entre el puñado de rebeldes encabezado por Fidel Castro, Raúl Castro, Camilo Cienfuegos y el mítico argentino Ernesto *Che* Guevara, contra el ejercito de Batista, y a pesar del apoyo que este recibía de los EEUU, la noche de año nuevo de 1958 Batista huye del país y los rebeldes ingresan triunfantes a la Habana, el 1 de enero de 1959.

Desde un comienzo quedo claro que se estaba ante un acontecimiento singular. Era la primera vez que una guerrilla llegaba al poder en Latinoamérica, derrotando a un ejercito profesional que contaba con mejor armamento, numero de hombres, entrenamiento y el apoyo de los EEUU. Así mismo la Revolución Cubana logro constituirse en el símbolo de la victoria del débil frente al fuerte y por ultimo, el hecho de que declarara inicialmente su independencia política y luego (1961) se declarara abiertamente socialista, ocasionó la admiración de amplios sectores sociales y políticos a nivel continental y mundial.

En buena parte de Latinoamérica empezaron a surgir grupos de jóvenes entusiasmados con la Revolución Cubana que querían imitar su estrategia de lucha armada, incluso el nuevo gobierno impulsó procesos de formación dirigidos a militantes de izquierda de diferentes países, sobre la base del “internacionalismo revolucionario”. Así como EEUU apoyaba los gobiernos, los cubanos apoyaban a quienes se oponían a esos mismos gobiernos.

|  |  |
| --- | --- |
| **Imagen (fotografía, gráfica o ilustración)** | |
| **Código** | CS\_G11\_04\_IMG08 |
| **Descripción** |  |
| **Código Shutterstock (o URL o la ruta en AulaPlaneta)** | <http://thumb101.shutterstock.com/display_pic_with_logo/659047/659047,1317581488,3/stock-photo-cuba-circa-a-stamp-printed-in-cuba-commemorating-the-th-anniversary-of-the-death-of-85791232.jpg> |
| **Pie de imagen** | Che Guevara, uno de los líderes de la Revolución Cubana y la imagen de la rebeldía. |

Para el caso Colombiano el ejemplo de la Revolución Cubana caló profundamente especialmente en el sector estudiantil universitario, de donde surgieron múltiples grupos que, basados en sus ideas, buscaron constituirse en guerrillas: asentarse en un territorio, desarrollar una campaña militar contra el gobierno y esperar que el pueblo colombiano se levantara masivamente en su apoyo, para tomar finalmente el poder. Esos grupos, solo pervive el ELN y no logró los dos últimos pasos de la estrategia.

Sin embargo la pervivencia de la Revolución Cubana sigue constituyéndose en un caso único en la historia reciente de América Latina y su influencia no ha disminuido en el continente. No es casualidad que los últimos diálogos de paz entre el gobierno colombiano y la insurgencia se hayan llevado a cabo en La Habana.

|  |  |
| --- | --- |
| **Recuerda** | |
| **Contenido** | El Historiador Mario Aguilera escribió, sobre la influencia de la Revolución Cubana en Colombia lo siguiente:  “En 1959, con el triunfo de Fidel Castro, Cuba vuelve a llamar la atención de los colombianos. El proceso político cubano despierta simpatías entre intelectuales y movimientos de izquierda, pero también entre algunos sectores del liberalismo pertenecientes al Movimiento Revolucionario Liberal, grupo político que encarnaba la inconformidad contra el Frente Nacional. Con la influencia ideológica de la revolución cubana gravitando sobre la vida política del país, la mayoría de la clase política liberal y conservadora atribuye la violencia y los problemas de orden público de Colombia a la acción de fuerzas foráneas y del comunismo internacional. La idea que surge desde 1959 continúa siendo esbozada con el mismo vigor hasta ahora, constituyendo el argumento favorito de quienes se oponen al mantenimiento o restablecimiento de relaciones diplomáticas con Cuba.  El MRL será uno de los primeros grupos políticos en sostener que la violencia en Colombia tenía orígenes internos y no se podía solucionar sino con profundas transformaciones estructurales; al mismo tiempo estimulará a su militancia a nutrirse de la imagen positiva de la revolución cubana al promover el análisis de las reformas que promulgaba para solucionar los problemas de la isla. El MRL participó en manifestaciones de simpatía con Cuba, auspició la formación de comités de partidarios de la revolución cubana que se dieron a la tarea de difundir información sobre su proceso insurreccional y particularmente sobre sus reformas económicas y sociales, defendió el sostenimiento de relaciones con Cuba, y rechazó cualquier intervención de los Estados Unidos, por considerar que esta perjudicaría las relaciones entre ese país y la América Latina. Tales posiciones permitieron que el MRL realzara su imagen de movimiento democrático y de oposición al Frente Nacional, lo cual redundaría en su momentáneo éxito electoral; sin embargo, el MRL estaba bien lejos de seguir los pasos de Fidel y la revolución cubana, de lo que se trataba era precisamente de lo contrario, como bien lo reiteraba su jefe Alfonso López Michelsen. A finales de 1960, al oponerse a una intervención estadinense, López pensaba que era políticamente inconveniente convertir a Castro en un mártir de los «humildes de todo el continente», por cuanto como mártir superaría su tierra y su tiempo y ya no sería «el barbudo de la Sierra Maestra sino un héroe de aquellos con quienes sueñan los campesinos de América, recorriendo en la noche sus veredas, en un caballo blanco, como el mexicano Emiliano Zapata o nuestro Guadalupe Salcedo, precedido de las banderas rojas de la reinvidicación social y auroleado con los tres vivas rituales del partido de la libertad». Y para que no quedaran dudas de sus motivaciones políticas, al inaugurar la convención de su movimiento en noviembre de 1962, López señalaba: «no vamos a permitir que el descontento y la frustación que está incubando el Frente Nacional tengan que refugiarse bajo el signo de la hoz y el martillo»”.  Tomado de <http://www.banrepcultural.org/node/32664> |

[SECCIÓN 3] **1.3.2 La Alianza para el progreso y la doctrina de guerra de baja intensidad**

En medio del clima de confrontación entre los EEUU y la URSS conocido como la Guerra Fría, para los años sesenta el gobierno de Kennedy diseñó diferentes estrategias para evitar que en el continente se desataran nuevas revoluciones al estilo de Cuba. Tales estrategias combinaron el apoyo económico para desarrollar programas que aliviaran las crisis sociales en las cuales se incubaba la rebeldía “y el comunismo”, con estrategias militares para reprimir los intentos de sublevación armada, antes de que ocurrieran.

En el primer tipo, tenemos la *Alianza para el Progreso*, un ambiciosos programa a 10 años, dirigido a los países latinoamericanos, con un presupuesto de 20.000 millones de dólares, con el propósito de aliviar los síntomas de las crisis sociales: aumentar el crecimiento económico, democratizar la sociedad y eliminar las trabas para lograr el “desarrollo” (analfabetismo, distribución del ingreso, reforma agraria, etc).

En el caso colombiano, es emblemática la visita del presidente Kennedy a Bogotá el 17 de diciembre de 1961. Donde dio inicio a uno de los proyectos más ambiciosos de urbanización adelantados en el país: Ciudad Kennedy, el cual buscaba construir vivienda para cerca de 150 mil personas en 18.000 apartamentos. Hoy en día es uno de los sectores más populosos de la capital colombiana con más de 1.5 millones de habitantes.

|  |  |
| --- | --- |
| **Imagen (fotografía, gráfica o ilustración)** | |
| **Código** | CS\_G11\_04\_IMG09 |
| **Descripción** |  |
| **Código Shutterstock (o URL o la ruta en AulaPlaneta)** | <http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/d/df/October_23,_1962-_President_Kennedy_signs_Proclamation_3504,_authorizing_the_naval_quarantine_of_Cuba.jpg> |
| **Pie de imagen** | El presidente Kennedy, impulsor de la *Alianza para el Progreso* y uno de los principales protagonistas de la década de los años sesenta, a pesar de que fue asesinado en el ejercicio de su mandato. |

Si quieres saber más acerca de la visita de Kennedy a Colombia, visita el siguiente enlace que contiene texto y audio al respecto [VER](http://www.caracol.com.co/noticias/internacionales/el-dia-en-el-que-colombia-recibio-la-visita-del-presidente-kennedy/20131112/nota/2014044.aspx)

De otro lado, los EEUU también recurrieron a estrategias de carácter militar para prevenir la difusión de ideas que cuestionaran su papel en Latinoamérica. La *Doctrina de Seguridad Nacional*, instruía a los gobiernos y a sus fuerzas militares y de policía que “la democracia” en el continente estaba bajo amenaza inminente, por parte del comunismo.

Dicha doctrina, pregonaba que Latinoamérica estaba bajo la amenaza de la URSS y que esa amenaza se desarrollaba como una guerra de “baja intensidad”; por ello era necesario identificar y “neutralizar” a todo militante comunista, porque seguramente era un agente soviético que estaba organizando una rebelión para derrocar el gobierno y acabar con la democracia.

Según esta doctrina, la amenaza comunista no ocurriría por la vía de la invasión extranjera, sino que se expresaba como “un enemigo interno” y que había sectores sociales proclives a tales ideas: estudiantes universitarios, sindicalistas, literatos, obreros, periodistas y artistas. De ahí que desde esa época en Colombia, estos sectores sociales sufrieran persecuciones y estigmatizaciones, que incluso hoy continúan.

|  |  |
| --- | --- |
| **Recuerda** | |
| **Contenido** | Siguiendo al politologo Francisco Leal Buitrago, se puede entender la Doctrina de Seguridad Nacional como una concepción militar del Estado y del funcionamiento de la sociedad, que implica la "ocupación" de las instituciones estatales por parte de los militares. Se materializó a partir de una serie de principios que llevaron a considerar como manifestaciones subversivas a la mayor parte de los problemas sociales.  El desarrollo de la Doctrina se puede analizar en cuatro etapas:   1. Antecedentes: Corresponde al viejo militarismo suramericano del siglo XX, donde los militares se autoproclamaron como los forjadores de la nación y consideraban tener un lugar preponderante en la sociedad. 2. Gestación: La Doctrina se gesta a partir de la creciente influencia político-militar de Estados Unidos en América Latina. Abarca desde los inicios de la Guerra Fría (1945), hasta la víspera de la Revolución Cubana (1959). 3. Desarrollo: Se enmarca entre el nacimiento de movimientos insurgentes en la región y el desarrollo de un nuevo militarismo (nuevas dictadoras militares), comienza con la Revolución Cubana (1959), hasta la segunda mitad de los años setenta. 4. Declinación: Se inicia con el gobierno del presidente Carter en EEUU (1977), quien produce un cambio en la concepción estratégica estadounidense, y se prolonga con el ascenso de los gobiernos civiles en la región hasta la finalización de la Guerra Fría (1991). |

[SECCIÓN 2] **1.4 El problema del narcotráfico**

El narcotráfico es uno de los grandes problemas sociales y criminales de la actualidad y consiste en comercializar grandes cantidades de drogas tóxicas ilegales, que tienen la capacidad de afectar la salud de las personas y que generan gran adicción y abundantes ganancias para los traficantes.

Al ser una actividad ilegal que genera inmensas ganancias económicas, el narcotráfico se ha constituido en la principal amenaza para las instituciones y la sociedad colombiana contemporánea. ¿Cómo surgió? ¿Qué lo caracteriza? ¿Cómo nos ha afectado como sociedad? Son algunas de las preguntas que intentaremos abordar a continuación.

|  |  |
| --- | --- |
| **Imagen (fotografía, gráfica o ilustración)** | |
| **Código** | CS\_G11\_04\_IMG10 |
| **Descripción** |  |
| **Código Shutterstock (o URL o la ruta en AulaPlaneta)** | <http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/6/60/MV_Gatun_Cocaine_seizure_by_USCG.jpg> |
| **Pie de imagen** | El tráfico de narcóticos como la cocaína, tiene centros de producción en países como Colombia y establece rutas marítimas para introducir sus cargamentos en los puertos norteamericanos, desde donde se distribuye la droga por diferentes ciudades. |

[SECCIÓN 3] **1.4.1 La bonanza marimbera**

A finales de los años sesenta, los “cuerpos de paz” de EEUU desplegados por Latinoamérica bajo la estrategia de la “Alianza para el progreso” popularizaron en la juventud norteamericana el consumo de una planta conocida como marihuana. Para inicios de la década de los años setenta, la demanda de esta planta hizo que en el caribe colombiano se expandieran los cultivos de esta planta, naciendo así la “bonanza marimbera”.

El negocio comenzó a desarrollarse debido a la creciente demanda en el mercado estadounidense, lo cual hacía que a diario aterrizaran en pistas clandestinas ubicadas en la Guajira, avionetas piloteadas por norteamericanos, cargadas de dólares, las cuales luego despegaban con grandes bultos de marihuana.

Son innumerables las historias de humildes pobladores que de la noche a la mañana se volvieron millonarios, derrochaban dinero por montones en casas de juego, prostitución y grandes juergas. Así mismo, no se hicieron esperar los asesinatos y las disputas por quien controlaba el negocio.

El gobierno de López Michelsen (1974-1978) estimuló el negocio cuando estableció que el banco de la República pudiera comprar dólares a cualquier ciudadano, sin preguntar por su procedencia. De esa manera se legalizaron muchas fortunas. Sin embargo, así como llegó la bonanza, así de rápido se esfumó.

Las disputas entre los grupos por controlar los cultivos y las conexiones con los norteamericanos, condujeron a una guerra abierta donde mucha gente cayó, incluidos pilotos “gringos”. Este hecho, el cambio de los gustos de la juventud norteamericana por otras drogas más fuertes y la flexibilización de la legislación norteamericana para cultivar marihuana, hizo que la *bonanza marimbera* se acabara y los beneficiarios de ese rio de dólares que sobrevivieron, volvieran a su vida anterior, de lucha para conseguir el pan cada día.

|  |  |
| --- | --- |
| **Imagen (fotografía, gráfica o ilustración)** | |
| **Código** | CS\_G11\_04\_IMG11 |
| **Descripción** |  |
| **Código Shutterstock (o URL o la ruta en AulaPlaneta)** | <http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/f/fe/122_Cabo_San_Juan_Tayrona.JPG> |
| **Pie de imagen** | La expansión de los cultivos de marihuana por la costa caribe colombiana facilitó su embarque hacia los EEUU en los años setenta. |

[SECCIÓN 3] **1.4.2 Los carteles de la cocaína**

Para la década de los años ochenta, grupos de contrabandistas del interior del país, especialmente de Medellín y luego de Cali y Bogotá, descubrieron el gusto de los jóvenes norteamericanos por otro producto ilegal: la cocaína. Esta es una droga que se produce a partir de un proceso químico donde se utiliza cemento, gasolina, éter y la hoja de la planta de coca, entre otras substancias.

El producto final, la cocaína, puede transportarse más fácilmente que la marihuana (no tiene un olor tan fuerte, puede organizarse en diferentes cantidades y presentaciones), y lo que es más llamativo para el negocio: un kilo de cocaína deja 10 o 15 veces más utilidades, que un kilo de marihuana.

|  |  |
| --- | --- |
| **Imagen (fotografía, gráfica o ilustración)** | |
| **Código** | CS\_G11\_04\_IMG12 |
| **Descripción** |  |
| **Código Shutterstock (o URL o la ruta en AulaPlaneta)** | <http://thumb9.shutterstock.com/display_pic_with_logo/969677/184576652/stock-photo-puerto-triunfo-colombia-february-entrance-to-hacienda-napoles-on-february-184576652.jpg> |
| **Pie de imagen** | Imagen de la portada de la Hacienda Nápoles, uno de los bienes más preciados del capo Pablo Escobar. |

Esos grupos de contrabandistas comenzaron a importar hacia Colombia pasta básica de coca desde Perú y Bolivia, para en laboratorios rudimentarios convertirla en Cocaína y transportarla por diferentes medios hacia los mercados de EEUU y Europa. El negocio era bastante lucrativo, un kilo de cocaína puesto en las calles de los EEUU daba utilidades descomunales, de hasta 50 veces su costo antes de ser “exportado”. De ahí que rápidamente se constituyeran poderosas organizaciones criminales que se conocieron con el nombre de “carteles del narcotráfico”, las cuales llegaron a tener ingresos equivalentes “hasta para pagar la deuda externa del país” en los años ochenta.

|  |  |
| --- | --- |
| Recuerda | |
| **Contenido** | La expresión “cártel” en economía hace referencia a las empresas que realizan actividades consideradas como nocivas desde el punto de vista de la libertad del mercado, con el fin de controlar la mayoría de la producción de un bien o mercancía y así controlar el mercado. De esta manera los Carteles buscan:   * Reducir o eliminar la competencia dentro de un mercado. * Establecer un mayor control sobre la producción y por tanto, de la oferta. * Obtener mayores utilidades, en perjuicio de los consumidores.   Un cártel es similar a un monopolio ya que las empresas obtienen el máximo beneficio, pero a diferencia del monopolio, las utilidades se reparten entre los productores que firmaron el acuerdo. Un ejemplo de cartel es la OPEP (Organización de Paises Expòrtadores de Petroleo).  Los carteles:   * Fijan los precios del bien en el mercado, * Limitan la oferta disponible, para que los precios aumenten. * Obtienen y comparten los beneficios. |

Los principales carteles del narcotráfico fueron dos: el de Medellín, liderado por Pablo Escobar Gaviria, los hermanos Ochoa y Gonzalo Rodríguez Gacha; y el de Cali, liderado por los hermanos Rodríguez Orejuela. Hubo otros más pequeños en ciudades como Bogotá, Armenia o Barranquilla, pero se articulaban de diferentes maneras con los dos grandes.

Con el poder económico que van acumulando, estas organizaciones criminales reclutan jóvenes de sectores empobrecidos de las ciudades y constituyen poderosos ejércitos privados. Al tiempo, buscan acumular poder político poniendo a su servicio mediante amenazas y con sobornos, a una parte de la cúpula militar y policial encargada de perseguirlos, jueces y magistrados caen víctimas de sus balas, así como políticos y altos cargos del estado.

Para mediados de la década de los años ochenta los carteles ya tenían consolidado su poder económico, militar y político. Ya en 1987 el procurador Carlos Mauro Hoyos denunció la existencia de ejércitos privados paramilitares financiados por el narcotráfico, que actuaban en coordinación con las fuerzas militares y se constituían en un desafío ineludible para el Estado. Meses después Hoyos fue asesinado en Medellín, le siguió el ministro de justicia Rodrigo Lara Bonilla, tres candidatos presidenciales de izquierda, varios jueces y exterminado todo un partido político: la Unión Patriótica.

Para inicios de la década de los noventa, el rechazo generalizado contra el terrorismo de Pablo Escobar, el apoyo norteamericano al Estado y las fracturas entre los carteles, facilitó la caída de Escobar y Rodríguez Gacha. Los años posteriores fueron de disgregación de las grandes organizaciones de narcotráfico, atomizadas en facciones más pequeñas y cerradas. En el contexto internacional los carteles colombianos pierden presencia con respecto a los mexicanos, al tiempo que la demanda de cocaína cede terreno a manos de otras drogas.

Sin embargo, los ejércitos privados creados a la sombra del narcotráfico, se articulan como parte de la estrategia contra-guerrillera, intentando convertirse en actor político. Ese será otro capitulo de esta historia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Profundiza: recurso nuevo** | |
| **Código** | XX\_G00\_00\_REC00 (Se numeran de 10 en 10) |
| **Título** |  |
| **Descripción** |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Practica: recurso nuevo** | |
| **Código** | XX\_G00\_00\_REC00 |
| **Título** |  |
| **Descripción** |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Destacado** | |
| **Título** |  |
| **Contenido** |  |

[SECCIÓN 1] **2 Actores**

Los actores del conflicto armado colombiano contemporáneo son al menos de tres tipos: de una parte, las guerrillas de izquierda que buscan ante todo derrotar a las fuerzas armadas para tomar el poder del Estado y llevar a cabo una Revolución. De otro lado está el propio Estado con sus Fuerzas Armadas enfrentando el desafío militar de unas guerrillas que actúan como ejércitos irregulares. Por ultimo, están los grupos paramilitares, ejércitos irregulares que utilizando las mismas tácticas guerrilleras, enfrentaron a la insurgencia de izquierda.

Capitulo aparte merecen las decenas de miles de victimas civiles que a manera de actor forzado de este conflicto, han padecido por años los efectos de la guerra, sin que ninguno de los actores armados los respeten.

|  |  |
| --- | --- |
| **Imagen (fotografía, gráfica o ilustración)** | |
| **Código** | CS\_G11\_04\_IMG13 |
| **Descripción** |  |
| **Código Shutterstock (o URL o la ruta en AulaPlaneta)** | <http://thumb9.shutterstock.com/display_pic_with_logo/1394389/145720412/stock-photo-la-macarena-colombia-november-military-forces-of-colombia-supervise-territories-where-145720412.jpg> |
| **Pie de imagen** | Miembros del Ejército Colombiano realizando patrullajes. |

[SECCIÓN 2] **2.1 Las guerrillas**

En otro capitulo señalamos como la insurgencia guerrillera contemporánea en Colombia, se originó en las guerrillas liberales de los años cincuenta. Fueron diversos los grupos surgidos en el ultimo medio siglo, aquí nos ocuparemos de los cuatro principales.

[SECCIÓN 3] **2.1.1 Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. Ejército del Pueblo (FARC-EP)**

La guerrilla de las FARC surgió oficialmente en 1964, luego de que las Fuerzas Armadas realizaran una serie de operativos militares, dirigidos contra los grupos de campesinos armados que seguían orientaciones del Partido Comunista, en Marquetalia, Riochiquito y otras zonas del sur del Tolima, Huila y Cauca.

Comandados por Manuel Marulanda Vélez, Ciro Trujillo y Jacobo Arenas, ese puñado de campesinos que inicialmente solo buscaba sobrevivir en las montañas de la cordillera central, inició un proceso de expansión y colonización armada del piedemonte llanero y otras zonas del sur del país, construyendo un proyecto de toma del poder del Estado y llegando a contar en sus filas con más de 20.000 hombres y mujeres.

La década de los años noventa fue su momento de mayor fortaleza, en el cual propinaron duros golpes militares a las Fuerzas Armadas, obligando al Estado a establecer una zona despejada para diálogos entre los departamentos de Meta y Caquetá a inicios del siglo XXI. Al fracasar estos diálogos se retomo la confrontación armada, pero el Estado tomó ventaja con el Plan Colombia, fortaleció sus fuerzas armadas he hizo retroceder a la guerrilla.

Durante medio siglo han estado operando en buena parte del territorio nacional y en la actualidad se encuentran realizando un nuevo proceso de diálogos con el gobierno, para lograr un cese al fuego y el fin del conflicto armado en Colombia. Hasta hoy, son la guerrilla activa, más antigua del mundo.

|  |  |
| --- | --- |
| **Imagen (fotografía, gráfica o ilustración)** | |
| **Código** | CS\_G11\_04\_IMG14 |
| **Descripción** |  |
| **Código Shutterstock (o URL o la ruta en AulaPlaneta)** | <http://thumb7.shutterstock.com/display_pic_with_logo/179779/200490629/stock-photo-flag-of-farc-ep-close-up-200490629.jpg> |
| **Pie de imagen** | Escudo de las Farc-Ep. |

[SECCIÓN 3] **2.1.2 El Ejercito de Liberación Nacional (ELN).**

La guerrilla del ELN surge en 1965 en las montañas de Santander, conformada por núcleos campesinos de las antiguas guerrillas liberales y grupos de sindicalistas, universitarios y profesionales urbanos de Bogotá y Bucaramanga, que querían imitar el proceso seguido por Fidel Castro y el Che Guevara con la Revolución Cubana.

Desde ese momento, esta guerrilla se ha convertido en la segunda del país, en numero de efectivos y en poder militar, después de las FARC y con un área de influencia que abarca amplias zonas del país.

En 1975 estuvo a punto de ser aniquilada con la “operación Anorí”, pero una década después ya había recuperado su operatividad y se expandía rápidamente por diferentes zonas del país.

Fue comandada por los hermanos Vásquez Castaño y se hizo celebre porque el conocido sacerdote y líder social Camilo Torres Restrepo se hizo miembro activo de ella, muriendo en sus filas en 1966.

En la actualidad se está en una etapa de exploración para iniciar diálogos de paz con el gobierno, cuya mayor dificultad radica en la manera de articularla con la mesa de diálogos, que ya esta establecida en La Habana con las Farc.

|  |  |
| --- | --- |
| **Imagen (fotografía, gráfica o ilustración)** | |
| **Código** | CS\_G11\_04\_IMG15 |
| **Descripción** |  |
| **Código Shutterstock (o URL o la ruta en AulaPlaneta)** | <http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/1/1e/Camilo_Torres_con_Estudiantes.jpg> |
| **Pie de imagen** | Camilo Torres en la Universidad Nacional, liderando un grupo de estudiantes en la década de los años sesenta. |

[SECCIÓN 3] **2.1.3 El Ejército Popular de Liberación EPL.**

El EPL surge en 1967 de una combinación de antiguos combatientes liberales y jóvenes estudiantes y sindicalistas que se separan de las filas del Partido Comunista, como

consecuencia de la ruptura entre China y la Unión Soviética.

Estuvo liderado por Oscar William Calvo, Bernardo Gutiérrez y Ernesto Rojas, entre otros, quienes siguieron la línea política trazada por Mao Tse Tung en la Revolución China. El EPL trató de replicar esa experiencia revolucionaria en Colombia, asumiendo que la amplia población campesina de nuestro país y la reducida proporción de población obrera industrial, eran elementos que indicaban que el modelo Chino era el apropiado.

El EPL desarrolló acciones militares y políticas en regiones puntuales del caribe, Antioquia y el centro del país. Con el tiempo recibió fuertes golpes militares hasta que dejó las armas a inicios de la década de 1990 y paso a hacer política de manera legal.

|  |  |
| --- | --- |
| **Imagen (fotografía, gráfica o ilustración)** | |
| **Código** | CS\_G11\_04\_IMG16 |
| **Descripción** |  |
| **Código Shutterstock (o URL o la ruta en AulaPlaneta)** | <http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/f/fb/Flag_of_EPL.svg> |
| **Pie de imagen** | Bandera del Ejército Popular de Liberación EPL. |

[SECCIÓN 3] **2.1.4** **M-19**

En 1973 comenzaron a aparecer en diferentes periódicos nacionales, propagandas que anunciaban la llegada de un nuevo remedio contra “las ratas” y “las plagas”: el M-19. Y el 19 de abril de ese año, un comando armado asaltó la Quinta de Bolívar en Bogotá y se apropió de la espada de Bolívar, dejando un comunicado en el cual la nueva guerrilla se presentaba al país y anunciaba su lucha armada por una verdadera democracia en Colombia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Imagen (fotografía, gráfica o ilustración)** | |
| **Código** | CS\_G05\_04\_IMG17 |
| **Descripción** |  |
| **Código Shutterstock (o URL o la ruta en AulaPlaneta)** | <http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/5/5d/Cartel_publicitario_M19_-_Peri%C3%B3dico_El_Tiempo_-_17_enero_1974.png> |
| **Pie de imagen** | Jaime Bateman Cayon, lider del M-19. |

Liderada por jóvenes universitarios de clase media urbana, la nueva guerrilla asumió la confrontación al Estado en las ciudades con acciones intrépidas y de gran efecto publicitario: asaltaban carros transportadores de leche y la repartían en barrios pobres, castigaban a gerentes de empresas por su maltrato a los empleados o hacían quedar en ridículo a las fuerzas militares, como cuando se apoderaron de más de 4000 armas de una base del ejercito en pleno corazón militar de Bogotá, el día de año nuevo de 1979.

La otra gran operación que le dio réditos políticos y publicitarios al M-19 fue la toma a la embajada de República Dominicana en Bogotá en 1980, cuando retuvieron durante dos meses a un amplio numero de embajadores de distintos países, entre los que se encontraban los de EEUU, México, Republica Dominicana, Israel, Brasil, Venezuela y el nuncio papal, entre otros.

Si quieres saber más sobre el robo de armas en el cantón norte, mira esta Crónica de el periódico El Tiempo [VER](http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-18087)

Luego del descalabro que significó el fallido asalto al palacio de Justicia el 5 y 6 de noviembre de 1985, el M-19 asumió un proceso de negociaciones con el gobierno de Virgilio Barco y para 1989 dejaba las armas e iniciaba la carrera política en la legalidad. Su candidato presidencial Carlos Pizarro Leongómez, fue asesinado dentro de un avión en abril de 1990, sin embargo, sus listas a la Asamblea Constituyente de 1991 obtuvieron un amplio respaldo en las urnas.

|  |  |
| --- | --- |
| **Recuerda** | |
| **Contenido** | El informe el informe “Conflicto armado en Colombia durante el 2011”, del CINEP arroja los siguientes datos:   * El 2011 arrojó el número más bajo de acciones bélicas y combatientes muertos en ellas desde 1990. Sin embargo, el año terminó con más del doble de violaciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH) que el anterior, es decir, con más civiles víctimas de los actores armados. * En el 2011 hubo un total de 301 acciones bélicas (enfrentamientos entre actores armados), 7 por ciento menos que en el 2010, las cuales dejaron 334 combatientes muertos, 53% menos que en 2010; hubo 1.389 infracciones al DIH, más del doble que en 2010. * Las infracciones al DIH afectan casi el doble de municipios que las acciones bélicas, es decir, la victimización de civiles es mucho más extendida que las acciones de guerra propiamente dichas entre actores armados. Mientras las infracciones al DIH tuvieron lugar en 249 municipios, hubo acciones bélicas apenas en la mitad de ellos, 127. * La geografía de las acciones bélicas se redujo -los municipios afectados por ellas fueron 52 menos que en el 2010- en tanto que las infracciones al DIH se mantuvieron casi en el mismo número de municipios que en el 2010. * Las acciones bélicas emprendidas por las FARC aumentaron 8 por ciento en el 2011 y estuvieron muy concentradas en zonas de Cauca, Norte de Santander, Antioquia, Arauca y Nariño. Sus violaciones al DIH aumentaron mucho más: 43%. * Los que más violan el DIH son los grupos sucesores de los paramilitares, cuyos actos contra civiles aumentaron. El informe les atribuye el 60% de las infracciones del año 2011. * Las infracciones atribuidas a la fuerza pública disminuyeron 25%, según el CINEP, frente al 2010, se les adjudican 11 casos de ejecuciones extrajudiciales, heridos y detenciones arbitrarias. |

[SECCIÓN 2] **2.2 El Estado: Las Fuerzas Armadas**

Las Fuerzas Militares colombianas durante más de medio siglo han enfrentado la insurgencia guerrillera y han debido aprender sobre la marcha, la táctica para enfrentar este tipo de amenaza. El primer gran entrenamiento para este tipo de conflictos ocurrió a inicios de la década de los años cincuenta en la guerra de Corea, donde Colombia participó enviando un batallón de soldados y una embarcación de la Armada. A su regreso el Batallón Colombia lidero operaciones militares contra núcleos guerrilleros en el Tolima, donde aplicó las tácticas de lucha contraguerrillera enseñadas por los norteamericanos.

Para los años sesenta se puso en marcha la escuela de las Américas por parte del gobierno norteamericano en Panamá, donde se formaron los oficiales de buena parte del continente en preparación de operaciones contrainsurgentes, en el contexto de la “guerra fría”.

A inicios del siglo XXI, mientras el gobierno colombiano adelantaba diálogos de paz con las Farc en la región del Caguan, las Fuerzas Militares se preparaban táctica, tecnológica y operativamente, en el marco del conocido “Plan Colombia”.

Tras el fracaso de las negociaciones en 2002, el uso efectivo de los elementos de guerra de ultima generación impulsado por el Plan Colombia, se puso en práctica. La transformación tecnológica y táctica fue clave: el uso de “bombas inteligentes” de gran precisión y capacidad destructiva; los equipos para operaciones nocturnas y para interceptación de comunicaciones; y las acciones de comando tras las líneas enemigas, se combinaron con la estrategia de tierra arrasada aplicada por las fuerzas paramilitares contra la insurgencia guerrillera. Ocho años después estas acciones condujeron a variar la balanza de la confrontación militar para el lado del Estado, obligando a la guerrilla a sentarse de nuevo a la mesa.

|  |  |
| --- | --- |
| **Imagen (fotografía, gráfica o ilustración)** | |
| **Código** | CS\_G11\_04\_IMG18 |
| **Descripción** |  |
| **Código Shutterstock (o URL o la ruta en AulaPlaneta)** | <http://thumb1.shutterstock.com/display_pic_with_logo/287167/287167,1232677238,4/stock-photo-bogota-colombia-january-colombian-soldiers-were-having-a-military-parade-january-23753509.jpg> |
| **Pie de imagen** | Miembros del Ejercito de Colombia, durante una parada militar en la Plaza de bolívar de Bogotá. |

[SECCIÓN 2] **2.3 Paramilitares**

Se denominan grupos paramilitares, a los grupos armados surgidos a inicios de los años ochenta en Colombia, financiados por hacendados y narcotraficantes y que crecieron y operaron bajo el amparo de elementos de las Fuerzas Militares, con quienes actuaron de manera coordinada para combatir a las guerrillas.

Su origen se sitúa en 1981 con la organización MAS (Muerte a Secuestradores) creada por Pablo Escobar, para buscar a los captores de la hermana de los Ochoa Vásquez, sus socios en el Cartel de Medellín. Las técnicas de terror del MAS y su rápida expansión por diferentes regiones del país ocasionando una estela de muerte y destrucción pronto llamaron la atención.

Para finales de la Década de los ochenta, la existencia de estos grupos armados ilegales era bien conocida, al igual que su poder de destrucción y la relativa impunidad de que gozaban. Su zona de mayor consolidación fue el magdalena medio y a inicios de los años noventa se desarrolló otro núcleo importante en el Urabá liderado por los hermanos Carlos y Vicente Castaño, que luego se conocería como *Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá* (ACCU), el cual posteriormente lograría agrupar a los diferentes grupos surgidos en el país bajo el nombre de *Autodefensas Unidas de Colombia* (AUC).

Si quieres saber más sobre los hermanos castaño, mira el siguiente documental de Discovery Ch [VER](https://www.youtube.com/watch?v=Iv79JKQp9Jo)

Habiendo sido entrenados por mercenarios israelíes los paramilitares desarrollaron una guerra contra todo lo que significara izquierda política o armada. En este contexto son responsables del exterminio de la Unión Patriótica, un partido político surgido de los diálogos con las Farc en 1985.

|  |  |
| --- | --- |
| **Imagen (fotografía, gráfica o ilustración)** | |
| **Código** | CS\_G11\_04\_IMG19 |
| **Descripción** |  |
| **Código Shutterstock (o URL o la ruta en AulaPlaneta)** | <https://www.verdadabierta.com/images/mas%20info.png> |
| **Pie de imagen** | De acuerdo con la información recopilada por el portal web Verdad Abierta, esta es la estadística de los vínculos entre militares y paramilitares. |

Para conocer más a fondo la historia del paramilitarismo en Colombia, [VER](https://www.verdadabierta.com/la-historia-de-las-auc)

[SECCIÓN 3] **2.3.1 Consolidación: AUC, como sujeto político, Negociación y desmovilización**

En 1995 el presidente Ernesto Samper creo por decreto las Cooperativas de Seguridad (Convivir), las cuales en la práctica se convirtieron en la forma legal para el actuar de los paramilitares en diferentes regiones del país. Comerciantes y ganaderos financiaban estas cooperativas de seguridad en colaboración con la policía y el Ejército.

Para 1997 Carlos Castaño, su hermano Vicente y Salvatore Mancuso Crean las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y se dan a la tarea de incursionar, en el sur del país, tomando como primer objetivo el Municipio de Mapiripan (Meta). Hasta allí viajaron 140 hombres de las AUC en avión, desde Urabá hasta San José del Guaviare, con complicidad del Ejército y la Aerocivil, entraron por el río y durante 5 días masacraron a 50 de sus pobladores, continuando con su estela de sangre por diferentes regiones de Colombia.

Si quieres saber más sobre la masacre de Mapiripan, mira el siguiente documental: [VER](https://www.youtube.com/watch?v=2DVLFtZ4E3Q)

Al tiempo que se expandían las AUC fueron acumulando tierras, miles de fincas pasaron a manos de los jefes paramilitares en un proceso de re-concentración de la tierra, que continua agravando el problema agrario, no resuelto desde mediados del siglo XX. Además, se agudizó el desplazamiento forzado de campesinos despojados de todos sus bienes, haciendo que el problema social se sintiera también en las ciudades grandes y medianas.

Así mismo, es ampliamente conocido el papel de los paramilitares en los procesos electorales de 2002 y 2006, especialmente en el caribe colombiano, con los cuales llegaron a dominar el 30% del congreso de la Republica. Era la estrategia para buscar una negociación favorable con el gobierno.

Para esa época la franquicia de las AUC había sido comprada por diversos narcotraficantes en varias zonas del país, con el fin de ser beneficiados en una eventual desmovilización negociada. El proceso de negociación se llevó a cabo con el gobierno de Álvaro Uribe Vélez en Santa Fe de Ralito (Córdoba), luego del cual los jefes paramilitares se desmovilizaron con cerca de 30.000 de sus hombres en el 2006, para purgar penas reducidas de prisión, aunque algunos fueron luego extraditados a los EEUU por acusaciones de narcotráfico.

|  |  |
| --- | --- |
| **Imagen (fotografía, gráfica o ilustración)** | |
| **Código** | CS\_G11\_04\_IMG21 |
| **Descripción** |  |
| **Código Shutterstock (o URL o la ruta en AulaPlaneta)** | <https://farm3.staticflickr.com/2373/2134174249_6a67204241_o.jpg> |
| **Pie de imagen** | Paramilitares de las AUC. |

[SECCIÓN 3] **2.3.3 Las Bandas criminales (Bacrim)**

Además de la concentración de tierras en manos de los paramilitares, que no se solucionó con la desmovilización, la corrupción en diferentes esferas del poder municipal, departamental y nacional se agudizó con su presencia. La capacidad de intimidación de estos ejércitos fue en aumento. Además del control del narcotráfico y el contrabando, impusieron tributos de seguridad al comercio formal, el transporte y la industria, se adueñaron de los contratos para salud y obras publicas. Construyeron un emporio criminal gigantesco, que aún no se ha desmantelado.

La desmovilización de los paramilitares a raíz de las negociaciones de Santa Fe de Ralito (Cordoba) no significó el fin del paramilitarismo. Con la mayoría de los grandes jefes extraditados o tras las rejas, diferentes mandos de segundo orden se rearmaron y conformaron distintos grupos para seguir con los negocios ilícitos que ya conocían.

Desde el Estado se empezó a hablar de “Bandas Criminales” que asumieron nombres como “Aguilas Negras”, “Urabaeños”, “Rastrojos”, entre otros. Hoy en día controlan negocios ilegales (narcotráfico y contrabando), en amplias zonas del país y continúan sirviendo de fuerza de choque armada al servicio del mejor postor.

Si quieres saber más sobre las Bacrim mira el siguiente documental [VER](https://www.youtube.com/watch?v=CYgbc_eQdaY) Así mismo puedes leer el siguiente informe [VER](http://www.verdadabierta.com/rearme/5503-donde-se-consolidan-las-bandas-criminales)

|  |  |
| --- | --- |
| **Imagen (fotografía, gráfica o ilustración)** | |
| **Código** | CS\_G11\_04\_IMG22 |
| **Descripción** |  |
| **Código Shutterstock (o URL o la ruta en AulaPlaneta)** | <http://www.elcolombiano.com/documents/10157/0/600x249/0c0/0d0/none/11101/GPDU/bacrim-conflicto-620x250-06072011.jpg> |
| **Pie de imagen** | Zonas de influencia de las bacrim |

|  |  |
| --- | --- |
| **Recuerda** | |
| **Contenido** | Según el informe mundial 2014 de la Human Right Watch , durante 2013, en el marco del conflicto armado interno colombiano se siguieron cometiendo graves abusos por parte de grupos armados irregulares como las guerrillas y los grupos sucesores de paramilitares.    * Más de 5 millones de colombianos han sido desplazados internamente, y cada año al menos 150.000 personas siguen abandonando su hogar, lo cual ha generado la segunda población más grande del mundo de desplazados internos. * Con respecto a los paramilitares y las Bacrim, la ONG dice que, el proceso de desmovilización que sostuvieron entre los paramillitares y el gobierno de Álvaro Uribe Vélez “presentó graves falencias y tras el cual numerosos miembros permanecieron activos y se reorganizaron conformando nuevos grupos. Los grupos sucesores de paramilitares, que en muchos casos son liderados por miembros de organizaciones paramilitares desmovilizadas, cometen abusos generalizados contra civiles, incluidos asesinatos, desapariciones, violencia sexual y desplazamiento forzado. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Profundiza: recurso nuevo** | |
| **Código** | XX\_G00\_00\_REC00 (Se numeran de 10 en 10) |
| **Título** |  |
| **Descripción** |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Practica: recurso nuevo** | |
| **Código** | XX\_G00\_00\_REC00 |
| **Título** |  |
| **Descripción** |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Destacado** | |
| **Título** |  |
| **Contenido** |  |

[SECCIÓN 1] **3 Desplazamiento Forzado**

El desplazamiento forzado, consiste en que grupos armados obligan finqueros, comerciantes y todo tipo de pobladores a abandonar sus tierras y huir de ellas para salvar su vida y la de sus familias. Esta práctica tiene como propósito apoderarse de los bienes de los pobladores a manera de “botín de guerra” y garantizar la lealtad de los habitantes hacia el grupo armado que controla la zona.

Hasta mayo de 2011 el Gobierno de Colombia había registrado más de 3,7 millones de desplazados en el país. De otro lado, estudios de ONGs CODHES (Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento), consideran que la cifra real de desplazados desde mediados de los años 80 supera los 5 millones de personas. En cualquier caso, esta cifra es escalofriante.

La tragedia del desplazado es inmensa: al abandonar sus hogares, familias enteras pierden absolutamente todo lo que pudieron construir en su vida y al tener que llegar a otras regiones desconocidas, se encuentran en constante peligro porque pueden ser nuevamente victimas y obligadas a desplazarse de nuevo. Así mismo, las dificultades para poder establecerse en cualquier parte son mayúsculas, la falta de medios de subsistencia y de apoyos estatales hacen que tengan que recurrir a la mendicidad o a la informalidad siendo presa fácil para todo tipo de delincuenciq que se aprovecha de su condición de vulnerabilidad.

A la fecha no se conoce la cantidad de tierras despojadas a la población civil en Colombia. Se habla de cifras entre los 6 y 10 millones de hectáreas. Los años de mayor desplazamiento en Colombia fueron entre 1998 y 2005 llegando a más de 400 mil desplazados por año, convirtiendose nuestro país en la mayor tragedia humanitaria del hemisferio occidental en la última época.

Si quieres conocer más sobre el desplazamiento forzado en Colombia la web de *Verdad Abierta* tiene amplia información, donde se incluyen los ultimos informes de Codhes y la Unidad de atención a Víctimas [VER](http://www.verdadabierta.com/victimas-seccion/desplazados/5361-los-nuevos-focos-del-desplazamiento)

En los últimos años el fenómeno del desplazamiento no ha cesardo, aunque algunos afirman que esta disminuyendo. Entre las regiones más azotadas por estos hechos se encuentra el pacífico, Municipios como Buenaventura y zonas del Chocó, Cauca y Nariño, donde se contabilizaron en 2013 cerca de 74 mil desplazados, equivalente al 52% de la totalidad de desplazados en el país, en ese año.

La explicación para este hecho parece radicar en la disputa entre los actores armados por controlar la zona, debido a que es estratégica para disponer de rutas seguras para el tráfico de personas y la exportación de narcóticos hacia Centroamérica y México, desde donde los carteles de esa zona la introducen en EEUU.

“Gran parte de las víctimas pertenecen a resguardos indígenas o comunidades afro del Pacífico. Por ejemplo, en Bagadó, Chocó, todos los desplazados hacen parte del pueblo Embera; en Ricaurte y Tumaco, Nariño, han sido los Awá; en el Cauca, los Nasa y los Esperara Siapidara. Igual sucede con los pueblos Afro de Buenaventura, Litoral de San Juan, López, Timbiquí y Sipí”[[1]](#footnote-1).

Otro departamento que ha padecido el desplazamiento forzado desde hace décadas es Antioquia. Prácticamente todo el territorio antioqueño ha padecido este hecho, desde la propia capital (Medellín) hasta zonas como Urabá, el Bajo Cauca, el nororiente, el occidente y el oriente del departamento. Este es el departamento con mayor cantidad de hectáreas sembradas con coca, concentradas en el Nudo de Paramillo, desde donde fácilmente se accede al Urabá para ser exportada a Panamá y México.

Como vemos, el desplazamiento forzado de población es un fenómeno que se alimenta directamente de la degradación del conflicto armado, de las disputas entre diversos actores por controlar lucrativas actividades ilegales y donde el estado difícilmente logra intervenir con éxito.

|  |  |
| --- | --- |
| **Imagen (fotografía, gráfica o ilustración)** | |
| **Código** | CS\_G11\_04\_IMG23 |
| **Descripción** |  |
| **Código Shutterstock (o URL o la ruta en AulaPlaneta)** | <http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/c/cb/Desplazadoscol01.jpg> |
| **Pie de imagen** | Los desplazados deben abandonar lo poco que tienen y huir de sus tierras. Los más afectados son niños y niñas, que a su corta edad ya sufren los estragos del conflicto armado. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Recuerda** | |
| **Contenido** | ¿Cómo se despojaron de sus tierras a las personas desplazadas? Es despojo de tierras se realizó aplicando diferentes medios:   * La coerción y violencia a través de amenazas; * Las violaciones graves a los derechos humanos; * La destrucción de documentos y oficinas notariales y de registro de instrumentos públicos; * La compraventa forzada; * La apropiación de predios del Estado; * Los actos ilegales de venta entre particulares; * Las actuaciones arbitrarias de las autoridades que adjudican la tierra; * Las decisiones judiciales injustificadas; * La falsificación de títulos de escrituras públicas; * La compra de derechos de propiedad a partir de la adquisición de hipotecas y deudas |

|  |  |
| --- | --- |
| **Profundiza: recurso nuevo** | |
| **Código** | XX\_G00\_00\_REC00 (Se numeran de 10 en 10) |
| **Título** |  |
| **Descripción** |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Practica: recurso nuevo** | |
| **Código** | XX\_G00\_00\_REC00 |
| **Título** |  |
| **Descripción** |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Destacado** | |
| **Título** |  |
| **Contenido** |  |

[SECCIÓN 1] **4 Ley de Victimas**

A raíz del conflicto armado, la población civil colombiana ha sido históricamente la más afectada. Hacia mediados del siglo XX cuando cuadrillas de “pájaros” y “chulavitas” azolaban los campos, quemando cosechas, violentando campesinos y ejecutando toda suerte de vejámenes contra la población, hasta la violencia reciente, la población civil ha estado en el centro de este conflicto padeciendo de mil maneras el rigor de los grupos armados.

Se estima que la violencia liberal conservadora causó más de 200.000 víctimas, la violencia actual ya paso de lejos esa cifra, pero los datos son todavía incompletos. En este contexto el gobierno colombiano impulsó en el 2011 una Ley de Víctimas para reconocer su existencia y el deber del Estado de atenderlos de manera efectiva y pronta, bajo el entendido que fue la propia debilidad o inacción del Estado que estos colombianos sufrieron los estragos del conflicto, a pesar de que era su deber constitucional. Surgió así la **Ley 1448 de 2011**, qur tiene una vigencia de 10 años, hasta el 2021.

Si quieres conocer de primera mano la Ley de Víctimas [VER](http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=43043).

|  |  |
| --- | --- |
| **Imagen (fotografía, gráfica o ilustración)** | |
| **Código** | CS\_G11\_04\_IMG24 |
| **Descripción** |  |
| **Código Shutterstock (o URL o la ruta en AulaPlaneta)** | <http://thumb7.shutterstock.com/display_pic_with_logo/776599/126083471/stock-photo-dead-body-under-a-white-sheet-flag-of-colombia-126083471.jpg> |
| **Pie de imagen** | La inmensa mayoría de las victimas del conflicto armado en Colombia son personas humildes. |

Si quieres conocer más sobre la dimensión del conflicto armado en Colombia desde la perspectiva de las víctimas, observa el documental “No hubo tiempo para la tristeza” [VER](http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/documental.html)

|  |  |
| --- | --- |
| **Recuerda** | |
| **Contenido** | ¿A quienes se reconoce como víctimas en el marco de la Ley?   * A las personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño de manera directa por hechos que guarden relación con el conflicto armado, siempre y cuando hayan ocurrido a partir de 1985. * No hace referencia a cualquier hecho violento, sino a aquellos que en el marco del conflicto armado constituyan una grave violación a los derechos humanos; es decir, crímenes como asesinato, desaparición forzada, tortura o tratos inhumanos o degradantes, violaciones, abusos o exclavitud sexual, reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes o el desplazamiento forzado. * Así mismo, los familiares pueden ser reconocidos como víctimas cuando se trate de un caso de asesinato o desaparición forzada. Esto cobija a los padres, hijos y cónyuges o compañeros permanentes, sin importar su opción sexual. En caso de que no existan ninguno de estos familiares, podrán ser reconocidos como víctimas los abuelos. Los hijos nacidos como consecuencia de la violación sexual en el marco del conflicto armado también tienen derecho a ser reconocidos individualmente como víctimas. |

[SECCIÓN 2] **4.1 Generalidades de la ley**

La Ley de Victimas 1448 de 2011 fue promulgada por el congreso con el fin de reconocer los derechos de las víctimas del conflicto armado interno. Esta es una precisión importante porque de una parte, reconoce que en el país existe un conflicto armado interno, no solamente una amenaza terrorista o delincuencial, sino que éste tiene un trasfondo político. De otro lado, de este modo se distinguen las victimas del conflicto armado y para ellas se dirige la Ley, de las personas que son victimas de la delincuencia organizada o el terrorismo del narcotráfico a quienes no les sería aplicable la ley.

Dentro de los derechos que se reconocen a las victimas del conflicto armado esta la atención y la asistencia humanitaria, pero en especial también a la reparación integral. Lo primero que una persona debe hacer para ser reconocida como víctima es inscribirse en el Registro Único de Víctimas para iniciar con la activación de la Ruta de ayuda humanitaria, la atención en salud y educación, protección, retorno, reubicación y acceso a las diferentes formas de reparación, de acuerdo con el daño sufrido en cada caso.

|  |  |
| --- | --- |
| **Imagen (fotografía, gráfica o ilustración)** | |
| **Código** | CS\_G11\_04\_IMG25 |
| **Descripción** |  |
| **Código Shutterstock (o URL o la ruta en AulaPlaneta)** | <http://notiagen.files.wordpress.com/2011/12/64.jpg> |
| **Pie de imagen** | Las victimas del conflicto armado han reclamado largamente sus derechos y el reconocimiento de su papel en un eventual proceso de paz. |

Si quieres saber más sobre las victimas en el caso de los desaparecidos en Colombia, mira el siguiente corto documental [VER](https://youtu.be/HYTk_JUl-O8)

|  |  |
| --- | --- |
| **Recuerda** | |
| **Contenido** | ¿Cuáles son los 5 componentes de la **Reparación Integral**?   * Rehabilitación: Incluye acciones de carácter jurídico, médico, psicológico y social. Con esta se busca que las personas vuelvan a ser como antes y tengan las mismas posibilidades y deseos de seguir construyendo su futuro. * Indemnización: Es la compensación económica a que tienen derecho las victimas por el daño sufrido, aunque se entiende que este tipo de daños son irreparables. * Satisfacción: Acciones que proporcionan bienestar y contribuyen a mitigar el dolor de las víctimas: Hace referencia a restablecer la dignidad de las víctimas y difundir la verdad sobre lo sucedido, a través de actos conmemorativos, reconocimientos y homenajes públicos, búsqueda de los desaparecidos, difusión de disculpas publicas, investigación, juzgamiento y sanción de los responsables. * Garantías de No Repetición: Los crímenes del pasado no se pueden volver a repetir: El Estado debe cambiar las condiciones que permitieron la violación de los derechos de millones de colombianos. * Restitución: A las víctimas se les deben restablecer sus derechos. Con la restitución de tierras, vivienda y empleo urbano y rural se busca restablecer las condiciones de vida de las víctimas. |

[SECCIÓN 2] **4.2 Propósitos, alcances y estructura**

La Ley de Victimas tiene como propósito central “establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas, en un marco de justicia transicional, para hacer efectivo sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición” (artículo 1).

El principio central bajo el cual se estructura la ley de victimas es el de Dignidad, en tanto que sustenta los derechos a la verdad, justicia y reparación. Este principio implica brindar un trato respetuoso y considerado para con las víctimas, así como facilitarles espacios de participación en las decisiones que les afectan. De igual manera, el estado esta obligado a brindarles asesoría, información y acompañamiento para satisfacer sus derechos, y a velar porque las víctimas fortalezcan su autonomía y puedean recuperar el ejercicio pleno de sus derecos como ciudadanos.

Para las víctimas de hechos anteriores a 1985, la ley prevé que “Tienen derecho a la verdad, medidas de reparación simbólica y las garantías de no repetición, así como a medidas de satisfacción de manera colectiva, mas no individual” (artículo 3).

La *ley de victimas* tiene unas disposiciones generales donde se explica a quienes aplica. Luego incluye los derechos de las victimas dentro de los procesos judiciales y posteriormente precisa la ayuda humanitaria, la atención y asistencia a que tienen derecho. En seguida, la ley estipula lo concerniente a la reparación a que tienen derecho las víctimas, establece los mecanismos, etapas y medidas de dicho proceso. La ley también dispone los ajustes intitucionales necesarios para la operatividad de la ley y establece mecanismos para la protección especial de los menores de edad y para la participación de las victimas en escenarios propios.

|  |  |
| --- | --- |
| **Imagen (fotografía, gráfica o ilustración)** | |
| **Código** | CS\_G11\_04\_IMG26 |
| **Descripción** |  |
| **Código Shutterstock (o URL o la ruta en AulaPlaneta)** | <http://www.semana.com/especiales/proyectovictimas/100-municipios-criticos/images/fondo-mapa.jpg> |
| **Pie de imagen** | Grafico de Semana.com donde recoge el informe de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, con los 100 municipios más afectados por el conflicto armado en Colombia. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Recuerda** | |
| **Contenido** | ¿Quiénes no están incluidos en la Ley de Victimas?   * Miembros de grupos armados ilegales. * Niños, niñas y adolescentes víctimas de reclutamiento forzado que no logren desvincularse siendo menores de edad * Víctimas por hechos ocurridos antes de 1985 (no podrán acceder de manera individual a las medidas de la ley). * Víctimas por hechos de delincuencia común (artículo 3). |

[SECCIÓN 2] **4.3 Problemas para su ejecución**

La implementación efectiva de la Ley de Victimas en Colombia enfrenta diferentes obstáculos que han impedido avanzar de manera rápida y oportuna en su aplicación. Entre los obstáculos que se han presentado esta la persistencia del conflicto armado interno, la debilidad de algunas instituciones del Estado comprometidas con la aplicación de la Ley, la precariedad de los recursos económicos de que dispone el Estado y la precaria capacidad de respuesta del aparato de justicia para cumplir eficazmente con sus compromisos y tareas.

|  |  |
| --- | --- |
| **Imagen (fotografía, gráfica o ilustración)** | |
| **Código** | CS\_G11\_04\_IMG27 |
| **Descripción** |  |
| **Código Shutterstock (o URL o la ruta en AulaPlaneta)** | <http://www.vanguardia.com/imgplanos/Noticia_600x400/foto_grandes_400x300_noticia/2011/07/19/web_cartas_victim_big_ce.jpg> |
| **Pie de imagen** | En Colombia aun estamos lejos de hacer justicia con las víctimas del conflicto armado interno. |

* Persistencia del Conflicto Armado

La persistencia del conflicto armado en el país es un obstáculo, no solo porque continúan presentándose casos de graves violaciones a los derechos humanos y el numero de víctimas sigue en aumento, sino porque las circunstancias del conflicto dificultan las tareas propias de la ley y la institucionalidad, tales como la restitución, la búsqueda de verdad y justicia, y ponen en riesgo la vida, tanto de las victimas que reclaman sus derechos, como de los funcionarios públicos encargados de hacerla cumplir.

* Debilidad Institucional

Desde hace muchos años se ha señalado la debilidad de las instituciones del Estado como uno de los factores que explican la persistencia y dimensiones del conflicto armado en nuestro país. Las instituciones de justicia, seguridad, atención a víctimas, entre otras, se ven rebasadas en su capacidad de acción, por el poderío (económico y político) de los actores armados, ya que tienen que atender todo tipo de situaciones con recursos limitados en una geografía bastante amplia y compleja.

* Precariedad de Recursos Económicos

Si bien es cierto la Ley destina cerca de 1 billón de pesos anuales a la atención de víctimas, estos recursos resultan escasos ante la dimensión descomunal del fenómeno en Colombia. Los costos derivados de la gran cantidad de víctimas que el conflicto armado ha dejado en el país en los últimos años, sumados a los que se invierten en continuar el conflicto armado, hacen que la capacidad estatal para enfrentar el problema con recursos propios sea insuficiente. Se espera que si se logra la firma del fin del conflicto armado se puedan reorientar recursos que hasta el momento están destinados a combatir las guerrillas, hacia la inversión a favor de las víctimas, pero aún así, se requeriría del concurso de fondos internacionales para avanzar de manera más o menos exitosa en el tema.

* Precariedad del aparato de justicia para responder eficazmente

Uno de los pilares de un futuro en paz es sin lugar a dudas la justicia. Se requiere un aparato de justicia oportuno, eficaz, que logre la confianza y legitimidad necesarias para proteger los derechos de todos los ciudadanos. En este sentido, son muchas las falencias que existen para realizar investigaciones y llegar hasta los responsables de los delitos. Las víctimas siguen esperando verdad y justicia, además de la reparación necesaria.

|  |  |
| --- | --- |
| **Recuerda** | |
| **Contenido** | Derechos de las Víctimas:   * Derecho a la verdad, justicia y reparación. * Derecho a acudir a escenarios de diálogo institucional y comunitario. * Derecho a ser beneficiario de las acciones afirmativas realizadas por el Estado para proteger y garantizar su derecho a la vida en condiciones de dignidad. * Derecho a solicitar y recibir atención humanitaria. * Derecho a participar en la formulación, implementación y seguimiento de la política pública de prevención, atención y reparación integral. * Derecho a que la política pública de que trata la ley tenga enfoque diferencial. * Derecho a la reunificación familiar cuando se haya dividido la familia por alguna razón. * Derecho a retornar a su lugar de origen o reubicarse en condiciones de voluntariedad, seguridad y dignidad. * Derecho a la restitución de la tierra si hubiere sido despojado de ella. * Derecho a la información sobre las rutas y los medios de acceso a las medidas que se establecen en la ley. * Derecho a conocer el estado de procesos judiciales y administrativos que se estén llevando a cabo en los que tenga interés como parte. * Derecho de las mujeres a vivir libres de violencia (artículo 28). |

|  |  |
| --- | --- |
| **Profundiza: recurso nuevo** | |
| **Código** | XX\_G00\_00\_REC00 (Se numeran de 10 en 10) |
| **Título** |  |
| **Descripción** |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Practica: recurso nuevo** | |
| **Código** | XX\_G00\_00\_REC00 |
| **Título** |  |
| **Descripción** |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Destacado** | |
| **Título** |  |
| **Contenido** |  |

[SECCIÓN 1**] 5 Restitución de Tierras**

La reparación integral a las víctimas es uno de los principios generales de la ley de víctimas. En este contexto, se requiere una reparación adecuada, diferenciada, transformadora y efectiva por el daño que han sufrido como consecuencia de las violaciones a sus derechos.

De acuerdo con la Ley, la reparación comprende las medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica, y serán implementadas dependiendo de la vulneración de los derechos de la víctima. En este contexto la Restitución de Tierras es un eje fundamental para la reparación integral a las víctimas.

Para efecto de la restitución de tierras, se reconoce como víctima a las personas que hayan sido despojadas de sus tierras o las hayan tenido que abandonar a causa del conflicto armado interno, a partir del 1 de enero de 1991 hasta el 10 de junio del 2021. Estas fechas fueron establecidas en la ley, pero no han estado exentas de críticas.

Se tiene derecho a restitución de tierras cuando una persona fue obligada a venderlas, si fue amenazada para que abandonara, si falsificaron su firma y vendieron sus predios con mentiras, si debió venderlas urgido por un estado de necesidad generado por la violencia y las condiciones de la venta fueron inequitativas o injustas.

Un Capitulo del despojo de tierras en Colombia se desarrolló en el departamento de Córdoba. Si quieres conocer más sobre este proceso [VER](http://www.elespectador.com/noticias/judicial/el-capitulo-del-despojo-articulo-558263)

|  |  |
| --- | --- |
| **Imagen (fotografía, gráfica o ilustración)** | |
| **Código** | CS\_G11\_04\_IMG28 |
| **Descripción** |  |
| **Código Shutterstock (o URL o la ruta en AulaPlaneta)** | <http://thumb1.shutterstock.com/display_pic_with_logo/994499/251091928/stock-photo-man-and-woman-holding-young-tree-in-hands-against-spring-green-background-environmental-protection-251091928.jpg> |
| **Pie de imagen** |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Recuerda** | |
| **Contenido** | ¿Cual es el procedimiento para la restitución de Tierras?   * Se crea el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente * La persona interesada solicita incluida junto con el predio en el Registro de Tierras despojadas y abandonadas forzosamente. Para ese registro se procede de oficio o por solicitud del interesado. * En el registro se determinará el predio objeto de despojo o abandono, la víctima y su núcleo familiar, su relación jurídica con el territorio y el periodo durante el cual se ejerció influencia armada con respecto al predio. * Recibida la solicitud, se comunicará la existencia del trámite al propietario, poseedor u ocupante para que aporte pruebas de su buena fe. * La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas contará con 60 días para decidir la inclusión en el Registro; * Este término es prorrogable hasta por 30 días cuando existan circunstancias que lo justifiquen. * Luego de surtidos los anteriores trámites se expide el Requisito de Procedibilidad, con el cual se presenta la demanda de restitución ante los jueces civiles o Tribunales superiores de distrito. * Luego de admitida la demanda se informa a los titulares de la propiedad, se practican pruebas durante 30 días y se dicta sentencia. * La sentencia puede ser apelada y por si sola constituye titulo de propiedad. |

[SECCIÓN 2] **5.1 Problemáticas para su ejecución**

Cuando en 2011 se expidió la Ley 1448 (Ley de Víctimas y Restitución de Tierras), se prometió que en diez años restituirá dos millones de hectáreas usurpadas a comunidades campesinas y por lo menos un millon de hectáreas a comunidades indígenas y negras durante el conflicto armado. Para el 2014, los jueces de restitución han devuelto 50 mil hectáreas a campesinos y otras 50 mil hectáreas a los Embera-Katio.

Se estima que esta cifra de 100.000 hectareas restituidas en tres años es bastante exigua recibiendo críticas y reclamos por parte de diferentes ONGs y de las propias víctimas

Los principales obstáculos para la restitución han sido:

* La persistencia del conflicto armado

Existen dos requisitos establecidos en la ley 1448, para documentar las solicitudes de restitución, el primero que haya un numero significativo de solicitudes en una región y el segundo que el Minsiterio de Defensa certifique que estan dadas las condiciones de seguridad para adelantar dicho proceso.

En departamentos como Vichada, Casanare, Guaviare, Arauca, Boyacá y Caquetá el Ministerio de Defensa, al año 2015, aún no había garantizado las condiciones de seguridad. Si bien es cierto que el Estado mantiene su superioridad armada, informes de diferentes ONGs reconocen también que, aún en el actual escenario de negociaciones, el conflicto armado se esta reconfigurando las guerrillas mantienen su accionar y las bandas criminales, derivadas del paramilitarismo, también han ocupado espacios territoriales.

Se estima que a 2015 en Colombia hay activos por lo menos 8 mil guerrilleros de las Farc; entre 2 mil 500 y 3 mil guerrilleros del Eln; mil guerrilleros del Ejército Popular de Liberación (Epl) y 5 mil integrantes de las bandas criminales.

En este contexto, la implementación plena del proceso para documentar solicitudes de restitución de tierras cuenta con un obstáculo importante ya que está atado a la suerte de las negociaciones de paz que se llevan a cabo en la Habana.

* Escasa claridad del catastro

El catastro en Colombia está desactualizado. Este es un obstáculo fundamental porque allí reposa la información sobre la totalidad de los predios que existen jurídicamente en el país, su identificación plena, extensión, y ubicación, entre otros datos. Si esa información no está actualizada, será muy difícil documentar bien los casos para restitución.

Así las cosas, lo que era en un principio una consulta en base de datos se convierte en un proceso complejo y difícil, que implica una reconstrucción del pasado geográfico y documental. Así mismo, la alta informalidad que ha caracterizado las transacciones de tierras (cesiones o sucesiones pactadas informalmente), la existencia de procedimientos confusos de registro y catastro y las diferentes metodologías utilizadas para levantar el catastro, son factores que dificultan aun más la tarea. Todo esto genera retrasos importantes en el proceso.

* Dificultad para probar la buena fe de los ocupantes

Al proyectarse la Ley no se previo que una buena parte de ocupantes de los predios pedidos en restitución, declarara que los compraron de buena fe, o que siendo también victimas los ocuparon porque los vieron abandonados, o porque por supervivencia un grupo armado los ubico en esas tierras.

La complejidad de los casos que se han encontrado, hace que las autoridades judiciales no puedan definir si estas personas están “exentas de culpa”, si hicieron todo lo necesario para indagar acerca de la legalidad del predio que buscaba comprar u ocupar. Eso sin contar con que muchas transacciones se hicieron de palabra. Para solucionar este tema se hace necesarias herramientas para indemnizar o compensar a los ocupantes de buena fe y eso implica presupuesto.

* Intervención de muchas instituciones

La existencia de múltiples instituciones estatales que deben actuar de manera coordinada. Ley además de la Unidad de Tierras, creó la Unidad de Víctimas y la Unidad Nacional de Protección, así como el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (Snariv), sumado a la necesaria coordinación con las autoridades locales y departamentales. Este tipo de situaciones institucionales se traduce en dificultades para que –por ejemplo- una institución acceda a la información que dispone otra sobre las víctimas.

* Sobreposición con territorios étnicos.

A diferencia de los campesinos, las comunidades étnicas solicitan la restitución de derechos territoriales colectivos que perdieron o que fueron truncados a causa del conflicto armado, como el derecho a vivir, ejercer su gobierno propio, a cultivar, preservar la naturaleza, pescar o celebrar un ritual de acuerdo a sus usos y costumbres. La documentación acerca de estos territorios es más compleja y difícil de ubicar.

Actualmente, la Unidad documenta las reclamación de por lo menos 1,2 millones de hectáreas de comunidades negras e indígenas en Nariño, Cauca, Chocó, La Guajira, Cesar, Meta, Vichada, Magdalena, Putumayo, Valle del Cauca, Antioquia y Bolívar. Si quieres conocer más sobre estos casos [VER](http://www.verdadabierta.com/lucha-por-la-tierra/5291-comunidades-etnicas-reclaman-titulos-sobre-1-2-millones-de-hectareas)

En diferentes zonas los territorios de comunidades étnicas colindan con parcelas campesinas y en ocasiones, se presentan reclamaciones simultáneas de restitución por parte de campesinos y de grupos etnicos. Dirimir estos limites es un asunto aún más complejo, que en los casos donde no se presenta estos cruces de reclamaciones con diferentes orígenes (étnico y campesino).

|  |  |
| --- | --- |
| **Imagen (fotografía, gráfica o ilustración)** | |
| **Código** | CS\_G11\_04\_IMG29 |
| **Descripción** |  |
| **Código Shutterstock (o URL o la ruta en AulaPlaneta)** | <http://thumb9.shutterstock.com/display_pic_with_logo/449008/256920826/stock-photo-senior-man-holding-young-plant-in-hands-against-spring-green-background-ecology-concept-256920826.jpg> |
| **Pie de imagen** |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Recuerda** | |
| **Contenido** | A mediados del 2015 se presento un debate intenso acerca de las cifras y la eficiencia en la aplicación efectiva de la Ley de Victimas y Restitución de tierras.   * El senador Armando Benedetti denunció en el congreso que a 4 años de expedida la Ley solo se han restituido 94.000 hectáreas de los 6.000.000 de hectáreas que deben restituirse. Lo cual indicaría que se necesitaría más de un siglo para cumplir la meta. El senador agregó que deberían haber 360.000 reclamaciones de tierra resueltas y que solo se han resuelto 2.000. * El gobierno responde que el 78% de las personas reclamantes ya retornó a sus tierras o se reubico de manera definitiva en otro lugar, y que por eso se ve una cifra muy pequeña. * Así mismo el gobierno señala que uno de los obstáculos para la restitución es la persistencia del conflicto armado. Afirma que la Unidad de Restitución de tierras tiene a la fecha 74.000 reclamaciones que están atendiendo y que corresponden a predios en disputa, que están ocupados y que requieren establecer certezas sobre su propiedad. * El gobierno afirma que se esta adelantando el trabajo del 40% de las solicitudes que corresponden a regiones donde la seguridad esta garantizada y que los tribunales y jueces encargados están trabajando fuertemente pero el proceso es bastante complejo. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Profundiza: recurso nuevo** | |
| **Código** | XX\_G00\_00\_REC00 (Se numeran de 10 en 10) |
| **Título** |  |
| **Descripción** |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Practica: recurso nuevo** | |
| **Código** | XX\_G00\_00\_REC00 |
| **Título** |  |
| **Descripción** |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Destacado** | |
| **Título** |  |
| **Contenido** |  |

[SECCIÓN 1**] 6. Proceso de paz de La Habana**

Como es conocido, la insurgencia armada en Colombia se originó hace cerca de 60 años y en ese lapso de tiempo, el conflicto ha sufrido cambios notorios, al igual que el país y el mundo, pero no se ha logrado dar por terminado por medio de la derrota de alguno de los contendores.

Es bien conocida la tesis de que la “guerra es la continuación de la política, por otros medios”, en ese sentido, no han sido pocas las oportunidades en que los contendores han explorado la vía de las negociaciones para poner fin al conflicto.

¿Cuales han sido los antecedentes del proceso de paz de la habana?, ¿Qué caracteristucas tiene? ¿Cuál es la agenda de negociación? Son algunas de las preguntas que abordaremos a continuación para ahondar en este tema.

El Posconflicto, la clave para cerrar definitivamente el capitulo de la violencia en Colombia. Si quieres saber más sobre el tema [VER](http://www.elespectador.com/noticias/paz/posconflicto-estrategia-financiera-de-paz-articulo-558233)

|  |  |
| --- | --- |
| **Imagen (fotografía, gráfica o ilustración)** | |
| **Código** | CS\_G11\_04\_IMG30 |
| **Descripción** |  |
| **Código Shutterstock (o URL o la ruta en AulaPlaneta)** | <http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/7/7f/FARC_commanders_during_the_Caguan_peace_talks_(1998-2002).jpg> |
| **Pie de imagen** | La comandancia de las Farc en la época de los diálogos en el Caguan. |

[SECCIÓN 2] **6.1 Antecedentes**

Luego de la experiencia de pacificación de las guerrillas liberales con Rojas Pinilla a mediados de siglo, hacia 1961 el primer gobierno del Frente Nacional convocó una comisión de expertos para que estudiara la violencia y diera recomendaciones al Estado.

Luego de que la confrontación armada y la represión se agudizaran durante el gobierno de Turbay Ayala, Belisario Betancur inició su gobierno con el propósito de adelantar conversaciones de paz, siendo este el primer acercamiento de este tipo de un gobierno con la insurgencia “revolucionaria”. Decretó una amnistía y creo una comisión de Paz que se reunió con las Farc en La Uribe (Meta) y con el M-19 y el EPL en Corinto (Cauca). Luego de casi tres años de negociaciones, se lograron algunos avances pero no se culminó el proceso, el cual tuvo un final trágico con la experiencia del “Palacio de Justicia”. De esas conversaciones surgió un partido político, la Unión Patriótica, pero fue exterminada en un quinquenio por los grupos paramilitares.

Cinco años mas tarde a finales del Gobierno de Virgilio Barco y comienzos del gobierno de Cesar Gaviria se culminó el único proceso de paz exitoso que ha vivido Colombia, en el cual el M-19, el PRT, una facción del ELN y el EPL, junto con el movimiento indígena Quintín Lame, firmaron la paz y dejaron las armas para hacer política en la vida civil. El colofón de este proceso fue la convocatoria a la Asamblea nacional Constituyente que le dio vida a la Constitución Política de 1991 y en la cual el M-19 obtuvo el 30% de los escaños.

Hacia 1992 el gobierno de Cesar Gaviria inicia negociaciones con las FARC, el ELN y el EPL, agrupadas como “Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar” en Tlaxcala (México), pero a los pocos meses el dialogo se rompió por el secuestro y asesinato de un ex ministro.

Hubo que esperar una década, miles de muertos, heridos y centenares de miles de desplazados, para que en el marco de una ofensiva guerrillera sin recedentes, hacia 1998 el gobierno del recién elegido Andrés Pastrana aceptara despejar 42.000 kilómetros cuadrados del territorio nacional e iniciara los llamados “diálogos del Caguan”. La agenda acordada tenía 10 puntos e incluían aspectos estructurales de política de gobierno.

La intransigencia de una guerrilla envalentonada y la improvisación del gobierno dieron al traste con esa experiencia, luego de la cual, además del fortalecimiento de los grupos paramilitares, se diseñó una ofensiva militar del Estado de la mano con los EEUU. Esta se inscribía en el contexto global de lucha contra el terrorismo, las fuerzas militares se modernizan por medio del “Plan Colombia” y logran tomar de nuevo la iniciativa militar entre el 2002 y el 2012.

Durante el gobierno de Alvaro Uribe Velez se diseña un proceso de negociación con los grupos paramilitares en el que se desmovilizan 30.000 hombres, pero no se producen acercamientos con la guerrilla. Por el contrario la guerra se arrecia en campos y ciudades, varios mandos de la guerrilla caen muertos, otros se desmovilizan, el numero de desaparecidos, desplazados y víctimas civiles se incrementa. Luego de lo cual se inicia el gobierno de Juan Manuel Santos quien reanuda los acercamientos con las FARC y da inicio al proceso de negociación en la Habana (Cuba).

|  |  |
| --- | --- |
| **Imagen (fotografía, gráfica o ilustración)** | |
| **Código** | CS\_G11\_04\_IMG31 |
| **Descripción** |  |
| **Código Shutterstock (o URL o la ruta en AulaPlaneta)** | <http://www.lafm.com.co/sites/default/files/imagecache/450x300/imagenes/pastrana_1346774294.jpg> |
| **Pie de imagen** | Una imagen conocida: el Presidente Pastrana en San Vicente del Caguan esperando la llegada de Manuel Marulanda Vélez, comandante de las Farc, para inaugurar los diálogos. Marulanda no llegó. |

[SECCIÓN 2] **6.2 Características del proceso de La Habana**

El proceso de negociaciones en La Habana tiene varias características importantes entre las que se destacan: en primer lugar, que los diálogos se llevan a cabo en medio del conflicto, sin un cese al fuego por parte de ninguno de los bandos. En Segundo lugar, las partes acordaron no levantarse de la mesa, hasta que se haya finalizado con la agenda y los acuerdos. En tercer lugar, las partes retomaron los pasos andados en procesos anteriores, en especial el del Caguan. En Cuarto lugar, la agenda temática contiene aspectos más realistas, menos ambiciosos. En quinto lugar, el se acordó que actuarían bajo el principio de que “nada esta acordado, hasta que todo este acordado”, como una manera para que ninguno de los dos bandos se levante de la mesa hasta el final y que asuman el compromiso de llegar hasta el final.

Muchas veces se dijo que las Farc en el Caguan estaban buscando obtener lo que no habían logrado con la guerra, por ejemplo la transformación del Estado y el control de la política económica. En esta oportunidad, el proceso busca poner fin a la confrontación armada, porque ambos actores están convencidos que por medio de las armas ninguno va a vencer al otro y pasar a hacer política en la legalidad. En eso se han concentrado.

Este proceso de paz se inicio con una fase exploratoria en febrero de 2012 con una reunión en La Habana, allí se acordaron los propósitos, la agenda y las reglas de juego. Luego, el 26 de agosto, en medio de los rumores que ya habían en Colombia sobre el proceso de paz, las Farc y el Gobierno firmaron en Cuba el “Acuerdo General para la terminación del conflicto”, a manera de hoja de ruta para la negociación.

Posteriormente se inició la fase de negociaciones, propiamente dicha, donde se discuten los 5 puntos de la agenda acordados: desarrollo rural, garantías a la oposición política y participación ciudadana, fin del conflicto armado, narcotráfico y derechos de las víctimas.

La concreción de esa agenda y los avances en los tres primeros puntos de la negociación, hacen que en esta nueva oportunidad se avisore con mas certeza la posibilidad de un fin del conflicto armado, por lo menos en el caso de las FARC. Nunca como hoy gobierno y Farc habian avanzado tanto, sin embargo, no será un camino fácil, buena parte de la sociedad se muestra esceptica frente al proceso y las tensiones políticas tienden a aumentar.

Si quieres conocer el acuerdo general con el que se inició el proceso de La Habana [VER](https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/AcuerdoGeneralTerminacionConflicto.pdf)

|  |  |
| --- | --- |
| **Imagen (fotografía, gráfica o ilustración)** | |
| **Código** | CS\_G11\_04\_IMG32 |
| **Descripción** |  |
| **Código Shutterstock (o URL o la ruta en AulaPlaneta)** | <http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/6/65/Revolutionary_Armed_Forces_of_Colombia_(FARC)_insurgents.GIF> |
| **Pie de imagen** | El actual proceso de paz adelantado en la Habana puede poner fin a un conflicto armado de más de medio siglo de antigüedad, si además puede incluir al ELN. |

[SECCIÓN 2] **6.3 Agenda de negociación**

Los puntos de la agenda de negociación acordados fueron 5, de los cuales se han alcanzado acuerdos en los tres primeros.

1. Desarrollo rural,

El tema de tierras ha sido una bandera histórica de lucha de las FARC. Debido a su composición y origen eminentemente campesinos, la denuncia sobre el despojo histórico de la tierra a los campesinos, la consecuente concentración de la tierra productiva en pocas manos y la necesidad de adelantar una reforma agraria integral, que no solo aborde el tema de la tenencia de la tierra, sino que se comprometa con una economía campesina y una visión diferente acerca del modelo de desarrollo para el campo, son aspectos cruciales.

La aceptación por parte del gobierno de discutir el tema agrario generó gran preocupación en sectores terratenientes, ganaderos y agroindustriales, que tradicionalmente habían apoyado a los grupos paramilitares y que veían en este punto de la agenda, una amenaza a su propiedad sobre la tierra y la claudicación del gobierno al someter a discusión el modelo de desarrollo para el campo.

A este respecto, el 21 de junio de 2013 se anunció que habían llegado a un acuerdo en este punto, y el punto de partida es el desarrollo de una “reforma rural integral”, cuyo eje central es cerrar la “brecha entre el campo y la ciudad” para garantizar la “erradicación de la pobreza” y la “promoción de la igualdad en el campo”.

Si quieres saber más sobre el acuerdo logrado en el tema de tierras [VER](http://www.semana.com/nacion/articulo/farc-gobierno-logran-acuerdo-tema-agrario/344557-3)

1. Garantías a la oposición política y participación ciudadana

Basados en la experiencia ocurrida con la Unión Patriótica a finales de los años 80, las FARC deseaban un compromiso real del Estado, ante la eventualidad de poder adelantar la lucha política legal, con las garantías necesarias para poder hacerlo sin riesgo de morir.

En el acuerdo divulgado en noviembre de 2013 quedó claro que la guerrilla acepta desarmarse y convertirse en movimiento político y el Estado se compromete a impulsar una apertura democrática con las condiciones políticas e ideológicas que garanticen el ejercicio de la oposición en el marco de la institucionalidad. Además de este aspecto crucial, hay compromisos de ampliación de la participación democrática, muy al tenor del espiritu de la Constitución.

Si quieres saber más sobre el acuerdo logrado en el tema de Garactias a la oposición política [VER](http://www.semana.com/nacion/articulo/acuerdo-de-participacion-politica-de-las-farc/364070-3)

1. Solucion al tema de las drogas ilícitas.

Desde hace un par de décadas, la guerrilla ha venido siendo acusada de constituirse en un nuevo cartel del narcotráfico, debido a que controla las regiones donde se ubican los cultivos de coca, los laboratorios de procesamiento del alcaloide y algunas de las rutas de exportación. Señalan diferentes estudios que la economía del narcotráfico es la que ha permitido aumentar de manera exponencial su presencia y capacidad militar y que por lo tanto, ya han perdido su orientación política para convertirse en delincuencia organizada y en una organización terrorista.

Por esta razón, el tema del narcotráfico se considera vital para avanzar en el proceso, en especial porque este asunto es de gran importancia para los EEUU, y de allí depende buena parte de su apoyo a las negociaciones.

En mayo de 2014, una semana antes de las elecciones, el gobierno anunció un acuerdo en este punto con la guerrilla, lo cual fue interpretado por los opositores al proceso, como la utilización de la paz como bandera electoral. El acuerdo contempla una variación en la estrategia de represión y persecución al narcotráfico, porque atacaba únicamente al eslabón más débil de la cadena. Los campesinos y los cultivos, por eso se propone adelantar una política diseñada para atacar las bandas de narcotráfico en sus finanzas y rutas, y presentar alternativas de sustitución de cultivo a los campesinos así como planes piloto de erradicación manual.

Si quieres saber más sobre el acuerdo logrado en el tema de solucion al tema de drogas ilicitas [VER](http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/proceso-de-paz-comunicado-del-acuerdo-sobre-cultivos-ilicitos-/13998996)

1. Fin del conflicto armado,

Los dos puntos finales de la agenda han sido abordados de manera simultánea desde el segundo semestre de 2014 con el fin de avanzar más rápidamente. El punto del Fin del Conflicto es igual de complejo a los demás porque tiene como eje la discusión sobre el tipo de justicia que se aplicará, si los guerrilleros pagaran cárcel o penas alternativas, así como el tema de la jurisdicción de la Corte Penal Internacional, que eventualmente podría desconocer los acuerdos cuando se trate de juzgar crímenes de lesa humanidad, y por su puesto, el tema de la entrega o dejación de armas y la desmovilización. Aspectos cruciales para el éxito del proceso pero que tienen una alta sensibilidad en la opinión publica.

1. Derechos de las víctimas.

El tema de víctimas es también complejo y difícil de abordar por cuanto al comienzo, las FARC se declararon víctimas de la persecución del Estado y como tal, justificaban su existencia como parte de un proceso de resistencia campesina, que asumió las armas como único camino para la sobrevivencia desde mediados del siglo pasado. La opinión publica reaccionó reclamando que reconocieran también su responsabilidad y su papel de victimarios cosa que al final han aceptado a regañadientes.

Este aspecto da cuenta de la complejidad que significa definir a las víctimas. Durante varios meses han viajado diferentes delegaciones de victimas a la Habana a hacer sentir su voz y en varios casos, a reclamarles a sus victimarios su responsabilidad. Han asistido victimas de diferentes sectores, incluidos el Estado y las FARC. A partir de esos encuentros los equipos negociadores han abordado la discusión, teniendo como referencia la propia Ley de Víctimas y las dificultades que se han tenido para su aplicación.

En términos generales, el país esta dividido sobre la suerte final del proceso de paz, Las heridas de la campaña presidencial del 2014, donde Juan Manuel Santos fue reelegido con el apoyo de la izquierda para que lleve a buen termino los acuerdos, vaticinan un proceso muy complicado para su refrendación final, la cual debe llevarse a cabo por medio de un referendo.

Solo la historia podrá evaluar el desenlace final de este proceso.

|  |  |
| --- | --- |
| **Imagen (fotografía, gráfica o ilustración)** | |
| **Código** | CS\_G11\_04\_IMG33 |
| **Descripción** |  |
| **Código Shutterstock (o URL o la ruta en AulaPlaneta)** | <http://deracamandaca.com/wp-content/uploads/2013/07/Gobierno-y-las-Farc-retoman-la-conversaciones-hacia-la-paz-en-Colombia-en-la-Habana-Cuba.jpg> |
| **Pie de imagen** | Equipos negociadores del gobierno colombiano y de la guerrilla de las FARC, en una sesión de trabajo durante los diálogos de La Habana. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Recuerda** | |
| Contenido | Durante todo el 2014, la Fundación Paz y Reconciliación hizo un trabajo de campo en 242 municipios donde están presentes las Farc. Las conclusiones pueden ser un abrebocas de lo que puede suceder si se firman los acuerdos de La Habana. Estos son los principales hallazgos del informe (Adaptado de Verdad Abierta):   * **Disminuyó la intensidad de la guerra.** Mientras en el año 2013 se presentaron 2.003 acciones armadas perpetradas por las Farc, en 2014 disminuyó a 1.186. * El desescalamiento del conflicto ha impedido la muerte de cerca de 1.000 combatientes (de la guerrilla y de la Fuerza Pública), comparado con años anteriores. * El Centro de Memoria Histórica aseguró que en Colombia por cada combatiente muerto cuatro civiles son asesinados. Con base en esas cifras se concluye que la disminución en la intensidad de la guerra ha significado por lo menos 5.000 muertos menos en el país. * También se ha visto un descenso en el número de desplazamientos de cerca del 60%. * Esa reducción de las acciones militares “hace parte de una cambio táctico militar, donde se privilegian acciones contra la infraestructura petrolera y energética y no se combate para preservar la tropa”, señala el estudio. Este tipo de actividades representa cerca del 50% del total de las acciones armadas de las Farc en 2014. * **Los ritmos de la guerra se mueven con los de la paz.** Hay una sintonía entre cómo avanzan los diálogos en La Habana y la intensificación de las acciones violentas, de manera que se han convertido en una mecanismo utilizado por las Farc para ejercer presión a la mesa de conversaciones. Pero a su vez, la guerrilla es cada vez más consciente del rechazo que en la opinión pública genera cada acción militar, lo que ha llevado a este grupo armado “a racionalizar sus acciones militares”. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Profundiza: recurso nuevo** | |
| **Código** | XX\_G00\_00\_REC00 (Se numeran de 10 en 10) |
| **Título** |  |
| **Descripción** |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Practica: recurso nuevo** | |
| **Código** | XX\_G00\_00\_REC00 |
| **Título** |  |
| **Descripción** |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Destacado** | |
| **Título** |  |
| **Contenido** |  |

[SECCIÓN 1] 7 **Fin de unidad**

|  |  |
| --- | --- |
| **Mapa conceptual** | |
| **Código** | XX\_G00\_00\_REC00 |
| **Título** | Mapa conceptual |
| **Descripción** |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Evaluación: recurso nuevo** | |
| **Código** | XX\_G00\_00\_REC00 |
| **Título** |  |
| **Descripción** |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Webs de referencia** | | |
| **Código** | XX\_G00\_00\_REC00 | |
| **Web 01** | *Título* | *URL* |
| **Web 02** | *Título* | *URL* |
| **Web 03** | *Título* | *URL* |

1. Tomado de <http://www.verdadabierta.com/victimas-seccion/desplazados/5361-los-nuevos-focos-del-desplazamiento> [↑](#footnote-ref-1)